

Sesión Ordinaria
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado
Tercer año de Ejercicio Constitucional
Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Septiembre 22 de 2026

En la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (11:13) once horas con trece minutos, del día (22) veintidós de Septiembre del año (2026) dos mil veintiséis, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia del Diputado Otniel García Navarro, asistido por los Diputados Secretarios: Verónica González Olguín e Iván Soto Mendía, dio inicio la Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Gabriela Vázquez Chacón, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Lela Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, Bernabé Aguilar Carrillo, Ernesto Abel Alanís Herrera, Ana María Durón Pérez, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones, María del Rocío Rebollo Mendoza, Julián César Rivas B Nevárez y Martin Vivanco Lira.

Presidente: Sesión Ordinaria de esta Honorable Septuagésima Legislatura del Estado en el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de este Tercer año de Ejercicio Constitucional del día 22 de Septiembre de 2026.

1.- Lista de asistencia:

Presidente: Muy buenos días, compañeras y compañeros Diputados, se ordena a la Secretaría de Servicios Legislativos de este Congreso del Estado abrir el Sistema de Registro hasta por dos minutos para que las y los Diputados inscriban su asistencia.

Presidente: Se cierra el Sistema de Registro de Asistencia y se instruye al Diputado Secretario Iván Soto Mendía para que verifique el resultado e informe si existe el quórum legal para iniciar la sesión.

Diputado Secretario Iván Soto Mendía: Muy buenos días, Señor Presidente, le informo que hay 17 Diputadas y Diputados presentes, hay quórum, es cuánto Señor Presidente.

NOMBRE DIPUTADO	ASISTENCIA
ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ	
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ	
NOEL FERNÁNDEZ MATURINO	PRESENTE
CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ	
FERNANDO ROCHA AMARO	PRESENTE
GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN	PRESENTE
HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ	PRESENTE
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	PRESENTE
GEORGINA SOLORIO GARCÍA	PRESENTE
ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ	PRESENTE
OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE	PRESENTE
NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ	PRESENTE
FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ	
JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ	PRESENTE
IVÁN SOTO MENDÍA	PRESENTE
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO	PRESENTE
ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA	PRESENTE
ANA MARÍA DURÓN PÉREZ	PRESENTE
DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA	
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	PRESENTE
VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUIN	PRESENTE
CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES	
MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA	PRESENTE

JULIAN CÉSAR RIVAS B. NEVÁREZ
MARTÍN VIVANCO LIRA

**Durante el desarrollo de la sesión, se incorporaron las siguientes Diputadas
y Diputados:**

Nombre del Diputado.

Cynthia Montserrat Hernández Quiñones

Julián César Rivas B Nevárez

Alejandro Mojica Narvaez

Sughey Adriana Torres Rodríguez

Flora Isela Leal Méndez

Martín Vivanco Lira

Delia Leticia Enriquez Arriaga

Celia Daniela Soto Hernández

Presidente: Habiendo quórum se abre la sesión. (campana)

Presidente: Informo a la Asamblea que los asuntos a tratar en esta sesión se dan a conocer mediante la Gaceta Parlamentaria, que puede ser consultada desde sus lugares a través del sistema de información parlamentaria y en medios electrónicos.

2.- Comparecencia de los Secretarios:

Presidente: Continuando con el orden del día, a fin de dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como los artículos 270, 271, 272 y 273, todos de la Ley Orgánica

del Congreso del Estado, así como a lo establecido en el acuerdo que regula la glosa del cuarto informe que guarda la Administración Pública del Estado, rendido por el Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal Gobernador del Estado de Durango, ante esta soberanía, el día primero de septiembre del año en curso. Por lo que procederemos a desahogar las comparecencias del Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango, Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango, Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria de Trabajo y Previsión Social del Estado de Durango y Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo del Estado de Durango, lo anterior atendiendo a la mecánica precisada en el acuerdo de referencia

Presidente: Le solicitamos a Servicios Legislativos pueda tomar asistencia a la Diputada Cynthia Monserrat, que se incorpora en este momento, por favor.

Presidente: Para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto por la fracción primera del artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, procedo a designar para que conformen la comisión de cortesía a los Diputados Alejandro Mata, a la Diputada Ana María Durón, a la Diputada Nadia Milán, a la Diputada Rocío Rebollo Mendoza, para que se sirvan a acompañar a este salón de sesiones a las y los Secretarios.

Presidente: Mientras la comisión cumple con su encargo, se declara un receso.

Presidente: Se reanuda la sesión.

Presidente: Y le solicito a Servicios Legislativos pudiera registrar la asistencia del Diputado Julián César Rivas, del Diputado Alejandro Mojica, de la Diputada Sughey Adriana Torres, de la Diputada Flora Leal y del Diputado Martín Vivanco Lira, a efectos de que quede en el registro de su asistencia.

Presidente: Y aprovechamos antes de continuar con el desahogo del orden del día, a nombre de quienes integramos esta mesa directiva, queremos felicitar con mucho afecto a nuestro compañero el Diputado Fernando Rocha Amaro, con motivo de su cumpleaños felicidades, Fernando te deseamos que este nuevo año de vida esté lleno de salud, alegría, bienestar y mucho éxito, tanto en lo personal como en lo profesional, muchas felicidades.

Presidente: Y a fin de dar cumplimiento al artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito a las y los presentes ponerse de pie, a fin de realizar la protesta de conducirse con verdad, correspondiente a esta comparecencia. Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango, Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango, Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria de Trabajo y Previsión Social del Estado de Durango y Licenciada Elisa María Aro Ruiz, Secretaria de Turismo del Estado de Durango.

Presidente: Hago de su conocimiento que comparecen ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad, en términos de lo dispuesto en el artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, por lo cual les pregunto, ¿protestan ustedes decir verdad ante este pleno de la Septuagésima Legislatura local al que comparecen con la finalidad de profundizar en el análisis del informe

que guarda la Administración Pública del Estado, rendido por el Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal Gobernador del Estado de Durango?

Secretarios: Si Protesto.

Presidente: Enterados de los alcances y las consecuencias de esta protesta, les refiero que, si así no lo hicieren, el Estado se los demandará.

Presidente: Muchas gracias, pueden ocupar sus lugares.

Presidente: Y solicito muy atentamente a quienes no tengan el carácter de Diputadas o Diputados, se sirvan desalojar el área de las curules y ocupar los espacios destinados para su permanencia en el pleno, exhortándolos a guardar en todo momento el orden, respeto y compostura que corresponde a este recinto legislativo, a fin de garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos parlamentarios y agradecemos mucho su comprensión y colaboración.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra hasta por veinte minutos al Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango, para exponer el tema relativo a su competencia, adelante Secretario.

Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango: Gracias, saludo respetuosamente al Diputado Otniel García Navarro, Presidente de la Mesa Directiva, al Diputado Alejandro Mojica Narváez, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y en la persona del Diputado Martín Vivan Colira, Presidente de la Comisión de

Desarrollo Económico, saludo a las Diputadas y Diputados, miembros de la Septuagésima Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Durango, Diputadas y Diputados integrantes de esta legislatura, muy buenos días. Gracias por este espacio, este espacio de rendición de cuentas, en el que se presentará el trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico, con datos, con resultados y con los retos que debemos atender. Hay una forma simple de saber si una política económica funciona, preguntarnos si le hizo más fácil al empresario o al emprendedor abrir un negocio, mantenerlo, contratar, vender, conseguir financiamiento o simplemente invertir en Durango, este es el criterio con el que quiero presentarles esta glosa. La economía se suele explicar con porcentajes y con montos, pero en la vida diaria se entiende de manera diferente, se entiende cuando una persona consigue un trabajo, cuando una empresa tiene un nuevo cliente, cuando un productor logra vender fuera de su municipio, se entiende cuando un emprendedor deja la informalidad y puede acceder al financiamiento. Estamos convencidos de que el papel del Gobierno debe ser muy claro, ser un facilitador para quienes quieren invertir, emprender y generar empleo. Nuestro trabajo es quitar obstáculos, dar certeza, conectar oportunidades y hacer que Durango sea una opción seria para invertir y para crecer. El acompañamiento de la SEDECO va más allá de atraer una inversión, nuestro trabajo es asegurar que esa inversión llegue a un buen puerto, como ya se los hemos compartido, para que una inversión se concrete pasan meses y hasta años, esta imagen que pueden ver aquí lo explica claramente. Ahora, después de un trabajo exitoso de promoción, inicia el trabajo de acompañamiento para que cumplan con todos sus trámites en todos los niveles de Gobierno y así como la atención a todos los factores externos, ajenos al propio estado para que la inversión se concrete. Un ejemplo claro es el acompañamiento que se realizó con la empresa que tiene el proyecto de la planta de fertilizantes que se instalará en el municipio de Lerdo.

Los clientes de esta empresa dudaban que una inversión en México pudiera dar certeza de suministro a largo plazo, en este caso el proyecto estaba en riesgo, concurrían cambios estructurales del Gobierno federal, falta de certeza jurídica, noticias de inseguridad y otras preocupaciones a nivel nacional. Por eso, por eso acompañamos a la empresa con su cliente potencial, dando la certeza que la inversión cuenta con el respaldo gubernamental y confirmarles que en Durango sí hay seguridad, que en Durango sí hay certeza jurídica y que en Durango sí existen las condiciones para operar. Gracias a esto se formalizó el convenio comercial entre Fermachem y Macrosource para la distribución de fertilizantes en Norteamérica. Asimismo, el acompañamiento a Grupo Fermaca fue detonante para que firmara con NVIDIA una alianza estratégica, en la que NVIDIA actúa como proveedor tecnológico clave, equipando con su tecnología y hardware especializado el proyecto a desarrollarse en el polo económico de desarrollo. En ambos casos el propósito es el mismo, crear las condiciones para que los proyectos se instalen y se queden en Durango, generando nuevas oportunidades laborales. Durante el periodo que se informa tenemos seis nuevos proyectos entre inversiones nuevas y expansiones estratégicas. La empresa Pinelli con una inversión de 12.3 millones de pesos lograron una expansión de su empresa instalada en la capital del estado y la contratación de 350 nuevos empleos. Pilgrim's con una expansión en el municipio de Gómez Palacio con una inversión de 660 millones de pesos generaron 320 nuevas fuentes de empleo. Ecocable expande sus operaciones al municipio de Gómez Palacio con una inversión de 330 millones de pesos y la proyección de contratar a 200 empleos. Minera Tocha crea sus operaciones con una inversión de 35 millones de pesos y 100 nuevos empleos en Santa María del Oro. Leoni continúa confiando en este estado e invertirá 18.1 millones de pesos en una expansión de operaciones que generarán 500 nuevas oportunidades de empleo. La empresa MLS de origen asiático

formalizó la instalación de un complejo industrial y tecnológico dedicado a la manufactura de iluminación LED y chips en el municipio de Gómez Palacio con un compromiso de inversión de 4 mil millones de pesos y la proyección de 3.500 fuentes de empleo. Estas empresas, si distintas en origen y en sector, siguen confiando en Durango y tienen el mismo propósito, generar más y mejores oportunidades de empleo. La tarea de atención a inversiones no es sólo recibir una carta de intención, es dar seguimiento a las confirmaciones, a las que se están instalando y a las que quieren reinvertir o continuar sus operaciones, de los más de 41 proyectos que les hemos informado durante la administración, hoy tenemos 25 que están en operación y que contabilizan ya 14 mil empleos contratados. Estos proyectos están establecidos en los municipios de Durango, El Oro, Indé, San Juan del Río, Tlahualilo, Mapimí, Lerdo y Gómez Palacio. Ahora esta cifra es importante, las grandes empresas de Durango representan el 1% de las unidades económicas del estado, pero concentran más del 30% de los empleos formales. En seguimiento de inversiones la premisa es clara, si una empresa no encuentra infraestructura suficiente, el proyecto no avanza, el centro logístico industrial de Durango, El Clid, es el ejemplo palpable de lo que significa facilitar. Cuando iniciamos nuestra labor de atracción de inversiones, nos encontramos con un parque industrial sin autosuficiencia en energía eléctrica, había solamente tres empresas y éstas se encontraban conectadas a una subestación muy lejana. Como resultado del trabajo realizado para mejorar la infraestructura, se resolvió un que llevaba años pendiente, la conexión de la subestación eléctrica del Clid a la red. Al día de hoy el número de empresas operando subió de 3 a 7 y únicamente las cuatro nuevas han generado 930 nuevos empleos y representan una inversión de 1.188 millones de pesos. Con una infraestructura estable podemos asegurar que las fuentes de trabajo no sólo se prometan, sino que se establezcan y permanezcan. El resultado de este

trabajo se refleja en los datos de empleo formal reportados al Instituto Mexicano del Seguro Social. Para que se den una idea, sólo en lo que va del año 2026 se registró 31% más de empleo formal que el año anterior y la tasa de desocupación es de tan sólo el 2.9%. Ahora bien, si la política económica se concentrara solamente en atraer grandes empresas, estaría incompleta. En Durango el 99% de los negocios no son grandes corporativos, son micro, pequeñas y medianas empresas. Son comercios, talleres, productores, servicios, empresas familiares. Por eso la política no se agota en la gran inversión, también consiste en dar a todas las MiPyMEs las herramientas para crecer su negocio y mejorar sus ingresos. Muchas veces estos negocios tienen una gran idea o saben hacer bien su producto o conocen la mejor forma de brindar un servicio, pero no saben ni por dónde empezar, con los trámites, cómo formalizarse, cómo convertir esa idea en un proyecto que pueda sostenerse. Ahí la función del Gobierno no es hacer el negocio por ellos, es reducir la incertidumbre y acercar las herramientas. Es por eso que en este periodo se impartieron capacitaciones en temas como modelo de negocio, administración, finanzas, mercadotecnia, ventas, formalización y desarrollo empresarial. Estos temas formaron parte del proceso formativo de cientos de emprendedores, personas con ideas de negocio, microempresarios y propietarios de pequeñas empresas de diferentes municipios del estado, de los que destacan por mayor participación los municipios de Canatlán, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria y el Mezquital. El objetivo es concreto, dar a las MiPyMEs las herramientas para crecer su negocio, mejorar sus ingresos y generar más oportunidades laborales en sus propias comunidades. Ahora uno de los retos más importantes que enfrenta el desarrollo económico es la informalidad y no es un reto exclusivo de Durango, es un reto de México. La informalidad laboral en el país se mantiene por encima del 59% y ha venido creciendo, Durango no ha sido la excepción. Esto no significa que estemos perdiendo empleos, sí significa que

los trabajadores y las trabajadoras de México están perdiendo seguridad social y estabilidad laboral. Ahora la decisión de irse a la informalidad no es una decisión que tomen los empresarios de manera sencilla o aislada, son decisiones que resultan de las altas cargas fiscales que se vinieron implementando en los últimos 10 años. El problema surge porque cada vez es más difícil y más caro ser una empresa formal, el gasto público no ha disminuido en México, lo que sí se reduce es la base de contribuyentes. Entonces la carga para quienes sí cumplen cada vez es más alta y en muchos casos impagable. El pasado 10 de septiembre el Gobierno de México presentó un nuevo paquete fiscal con disposiciones para las MiPyMEs que disminuyen esa carga y hacen más eficientes los procesos. Aplaudimos esa propuesta y nos sumamos a ella. Nosotros ya veníamos atendiendo ese reto y esa problemática. El paso de la informalidad a la formalidad no ocurre porque alguien recibe un folleto, ocurre cuando entiende sus obligaciones, cuando puede hacer sus trámites, cuando empieza a ver una ventaja real en operar formalmente, ahí es donde el acompañamiento hace la diferencia. Se brindó orientación sobre los distintos regímenes fiscales, el proceso de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, el cumplimiento de obligaciones fiscales, la presentación de declaraciones y los beneficios de operar dentro de la formalidad. Uno de los principales obstáculos que se detectaron para la formalización son las largas esperas para llevar a cabo un trámite gubernamental en lugares muy alejados de sus comunidades, por lo que llevamos a cabo caravanas de atención en los municipios, en las cuales por gestión de la secretaría que represento participaron varias dependencias y varias presidencias municipales, entre ellos el sistema de administración tributaria, atendiendo al corte de este informe a 441 empresas. Formalizarse es para muchos el primer paso para acceder al crédito, al mercado y a mejores ingresos. En este cuarto año de Gobierno continuamos ofreciendo financiamiento por medio del programa

Impulso, operado en coordinación con Nacional Financiera, el que contó con una bolsa de 200 millones de pesos. Se colocaron 108 créditos a pequeñas y medianas empresas formales de 13 municipios, con montos que van desde los 100 mil pesos hasta los 5 millones de pesos. Estos créditos contribuyeron a conservar de forma directa 1.702 empleos formales y en el acumulado el programa Impulso ha llegado a 19 municipios con 793 créditos y 1.519 millones de pesos dispersados. En el mundo globalizado, donde la competencia es muy amplia, hoy más que nunca es importante ver más allá de Durango, para que Durango, para que su producto se conozca, el negocio crezca y pueda comercializarse en anaqueles y plataformas digitales. Así, la formalidad mencionada va más allá de contar con un RFC. En el tema de los productores regionales y su acceso a mercados nacionales e internacionales, es necesario que cuenten con una profesionalización de su producto, más de 800 productores y productos regionales han recibido servicios relacionados con códigos de barras, tablas nutrimentales, empaque, etiquetado y registros de marca, son cosas muy concretas. Un buen producto que no cumple con una norma, no tiene etiqueta adecuada o no cuenta con un código de barras, puede quedarse fuera de un anaquel, aunque tenga gran calidad. En México, la escasa generación de propiedad industrial ha limitado el crecimiento económico, aunque el país procesa cada año más de 20 mil solicitudes de invención y otorga alrededor de 11 mil patentes, apenas entre el 5 y 6 por ciento corresponden a titulares mexicanos. En Durango, impulsamos esta práctica entre emprendedores, universidades y empresas. Registrar una marca de exclusividad comercial facilita el crédito, facilita la inversión, evita que un tercero se apropie de tu nombre, patentar convierte una idea en un activo y una ventaja competitiva. Fruto de esta campaña, los registros de propiedad intelectual en la entidad pasaron de 480 cuando inició la administración, a 800 para el cierre del año 2026. En comercialización digital, el

catálogo de productos regionales incorporó 161 nuevos productos y actualmente reúne 513 productos y 94 servicios. Además, mediante el convenio con Correos de México, 130 productos de 15 empresas locales se integraron a Correos Clid y obtuvieron guías gratuitas para envíos nacionales e internacionales a más de 190 países y hay otro punto que me parece especialmente importante. El crecimiento de un negocio inicia cuando el productor se sienta frente al comprador correcto. En la cuarta edición del encuentro de negocios, participaron 2.000 asistentes, se concretaron 1946 citas, participaron 34 empresas compradoras y 303 pequeñas y medianas empresas vendedoras. En la memoria de las cuatro ediciones, contamos con más de 26 cadenas comerciales participantes, 4.220 citas de productores locales y proveedores de industria y más de 250 productos valorados para entrar en anaqueles de cadenas comerciales nacionales. La tarea es ayudar a que más empresas locales den ese salto y entren a cadenas de suministro de mayor valor. Es aquí donde toman un lugar importante los clústeres. Cuando hablamos de clústeres, nos referimos a empresas que comparten problemas, soluciones, capacitación, proveeduría y oportunidades de negocio. El número de empresas agrupadas pasó de 138 en 2022 a 250 en el cuarto año. Los empleos formales que representan estas empresas pasaron de 20.000 a 58.000. Ese es el tipo de conexión que queremos, menos intermediación innecesaria, más contacto entre quien produce en Durango y quien puede comprarle. Aun cuando hablamos de mercados internacionales, de plataformas y de tecnología, no podemos dejar de lado lo que nos representa y nos da identidad como duranguenses. Fortaleciendo la competitividad de los productores locales, se desarrollaron estudios y reglas de uso para cuatro posibles indicaciones geográficas, el membrillo, el orégano, el chile pasado y el cacahuete. Los trabajos abarcaron 22 municipios con tradición productiva y cuentan con una inversión de 746 mil pesos en estudios técnicos realizados por instituciones académicas. Un producto

regional compite mejor cuando puede demostrar que lo hace distinto y de dónde viene, ahí la identidad sí tiene un valor económico. Diputadas y Diputados, tenemos grandes avances y tenemos grandes retos. Nos queda claro que las decisiones económicas importantes no se resuelven en una sola reunión, una empresa puede tardar meses o años en instalarse. Un productor puede tardar tiempo en llegar a una cadena comercial, un pequeño negocio puede necesitar varios pasos antes de acceder a un crédito. Nuestro deber es estar presentes durante ese proceso y no sólo aparecer en la fotografía final. Hoy Durango es un estado donde al inversionista se le atiende con seriedad, donde al empresario local se le escucha, donde al emprendedor se le dan las herramientas y donde un productor puede convertir su identidad en valor. Ese es el trabajo que queremos seguir haciendo, facilitar, conectar y dar certeza. Sin atribuirnos lo que corresponde a la iniciativa de la gente, pero sin evadir lo que corresponde al Gobierno. En síntesis, todo lo que hemos reportado tiene una sola finalidad. Generar oportunidades laborales, crear las condiciones adecuadas para la instalación de empresas nuevas y dar a las MiPyMEs las herramientas para crecer su negocio y mejorar sus ingresos. Y hacerlo cuidando algo que para nosotros tiene un valor especial, que en Durango se siga generando identidad, economía y orgullo local, muchas gracias, es cuánto.

Presidente: Gracias Secretario, le pido a servicios legislativos se incorpore la asistencia de la Diputada Delia Leticia Enriquez Arriaga.

Presidente: A continuación, se le concede el uso de la palabra hasta por veinte minutos al Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango, para exponer el tema relativo a su competencia.

Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango: Muy buenos días a todos, buenos días Diputadas y Diputados. Con el permiso del Diputado Otniel García Navarro, Presidente de la mesa directiva de este órgano parlamentario, a quien lo saludo con respeto. De igual forma, saludo al Diputado Alejandro Mojica Narváez, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, y en su persona saludo a todas y todos los Diputados integrantes de esta Septuagésima Legislatura del Congreso del Estado. Antes de continuar con mi participación, solicito autorización a la mesa directiva para el uso de equipo audiovisual para llevar a cabo mi presentación. En mi carácter de Secretario comparezco ante este poder legislativo generador de políticas públicas para el desarrollo del campo de Durango, ya que tenemos memoria, tenemos futuro. Vengo con todo respeto a presentar y atender la glosa del cuarto informe de Gobierno del Doctor Esteban Villegas Villarreal, Gobernador del Estado de Durango. Presento ante ustedes los temas que me competen, cumpliendo con las leyes que nos rigen, apegado a la rendición de cuentas, basado en el marco principal del firme compromiso de transparentar todos los recursos que ejerce la Secretaría, con el firme propósito de contribuir en la generación de un campo próspero y productivo en Durango. Sustentado en el plan estatal de desarrollo, por lo que en conjunto con mis compañeras y compañeros Secretarios del trabajo, turismo y de desarrollo económico comparecemos ante ustedes para presentar los avances de nuestro eje. Durante años hemos vivido problemas que se repiten, oportunidades que no llegan y en este Gobierno pensamos diferente. Estamos convencidos que los cambios no empiezan desde arriba, no empiezan en los discursos, empiezan con los hechos como lo viene haciendo nuestro Gobernador el Doctor Esteban Villegas Villarreal, siempre en coordinación con la Presidenta Doctora Claudia Sheimbaum Pardo. Se empieza cuando decidimos no conformarnos, porque

creamos más oportunidades, más justicia para los campesinos y un mejor futuro, un futuro que valga la pena. Tenemos memoria, por lo que hoy es tiempo de construir alianzas, tiempo de gestión, tiempos de generar proyectos estratégicos, tiempos de coincidir y lograr la mejor calidad de vida para los campesinos de Durango, son tiempos de coincidencias entre el Gobierno estatal, federal y municipal. A cuatro años de trabajo fortalecimos al campo de Durango, siempre trabajando el conjunto con la federación, los municipios y los productores, por lo que destacamos la gestión de recursos y la coordinación que se tiene con el Gobierno federal para la implementación de acciones conjuntas en beneficio de nuestros productores. En el siguiente vídeo les presentamos las acciones que llevamos a cabo mediante la coordinación interinstitucional. (transmisión de video).

Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango: Es de suma importancia mencionar que desde el día de ayer, lunes 21 de septiembre, se encuentran en nuestro estado las autoridades del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, donde participan todos los entes estatales y federales involucrados, destacando la importancia que representa esta revisión para los ganaderos de nuestro estado, ya que marca la pauta para retomar la exportación de ganado en pie hacia Estados Unidos. Durango tiene futuro y sigue siendo un referente nacional en sanidad animal, a pesar de las condiciones zoonosanitarias que se viven en el país, a consecuencia de la plaga del gusano barrenador del ganado, hemos logrado permanecer con nuestro estatus zoonosanitario acreditado modificado, siendo únicamente cinco estados a nivel nacional los que contamos con dicha certificación, cumpliendo siempre con las revisiones realizadas por nuestro socio principal comercial, que es Estados Unidos. Un sector por demás importante para

nuestro estado es el agrícola, por lo que el Gobernador ha dispuesto apoyos, acciones y estrategias para su atención, buscando elevar la productividad y ayudando a la comercialización de los productos del campo, para que a los productores les vaya mejor, por lo que les presento el siguiente vídeo con las acciones realizadas en el tema agrícola. (transmisión de video).

Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango: Es claro identificar y ver en el vídeo que logramos implementar programas oportunos, lo que permitieron la incorporación a los productores a la vida productiva, trabajando de la mano con ellos, somos una secretaría que trabaja cercanos y escuchando a la gente, sus necesidades, sus problemas y sus propuestas, tal como lo ha indicado nuestro Gobernador, buscando siempre el bienestar económico de las familias del campo y garantizando el patrimonio de nuestros amigos productores. Durango como integrante de la Comisión Lechera de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario del país, participa en la gestión dentro de los apartados de comercio internacional, a través del Tratado de Libre Comercio Estados Unidos y Canadá, con el principal objetivo de que se puedan dar las alternativas para una comercialización más justa, que permita fortalecer al gremio lechero. Los ganaderos lecheros de la comarca lagunera se han especializado en tener el mayor rendimiento y producción de leche por vaca, gracias a esto la laguna en su conjunto se posesiona como el primer lugar en la producción de leche en nuestro país. El estado de Durango, nuestro estado, logró crecer y se posesiona en el segundo lugar en la producción de leche de bovino, produciendo el 14.4 por ciento de lo que se genera a nivel nacional. A continuación, les presentamos las acciones implementadas en el ámbito ganadero. (transmisión de video)

Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango: Tenemos un Gobernador incansable en la gestión de recursos para Durango. Seguimos sumando esfuerzos con el Gobierno de la Presidenta Doctora Claudia Sheinbam Pardo, tal como lo hemos hecho en lo que va de su administración. Llevamos a cabo reuniones con el anterior Secretario de Agricultura Federal y con su actual titular, la Ingeniero Columba López Gutiérrez, donde nos hemos enfocado en la presentación de proyectos estratégicos para el desarrollo y atención de nuestra gente, la gente del campo de Durango. Y seguiremos teniendo la coordinación con su equipo de trabajo, por lo que los convoco a unirnos por Durango y sus productores, haciendo un solo equipo con la Federación para enriquecer las propuestas de proyectos que detonen el desarrollo del sector. Estimadas Diputadas y Diputados, tengamos presente que en el campo se genera el alimento que tenemos todos en nuestras mesas, y este seguirá siendo posible si trabajamos juntos, nunca como un proyecto individual, sino como una causa que nos une, porque el futuro no se promete, se construye y comienza con nosotros. Tenemos el gran reto en conjunto de seguir construyendo un mejor Durango, un Durango de oportunidades, el Durango que queremos y que todos anhelamos. La gente del campo tiene en nuestro Gobernador un amigo que les está cumpliendo y que siempre será un aliado de su progreso y bienestar, porque tenemos memoria, tenemos futuro, con rumbo a la construcción de un sector productivo fuerte. Por su atención, muchas gracias.

Presidente: Gracias Secretario, enseguida tiene la palabra, hasta por veinte minutos, la Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de Durango, para exponer el tema relativo a su competencia.

Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de Durango: Muchas gracias Presidente, con su permiso. En el Estado de Durango trabajamos con firmeza y compromiso para consolidar un entorno laboral estable, justo e incluyente, donde se protegen los derechos de las y los trabajadores. Desde la Secretaría del Trabajo y Previsión Social hemos orientado nuestros esfuerzos hacia la vinculación de mayores oportunidades de empleo, la capacitación, el fortalecimiento de la productividad y la promoción de condiciones de trabajo dignas, contribuyendo así a elevar la competitividad de Durango y el bienestar de nuestras familias. En estos cuatro años de administración hemos desarrollado programas, acciones y estrategias encaminadas a dar cumplimiento al objetivo establecido en el segundo eje rector del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, Durango competitivo, próspero y de oportunidades, bajo la visión del Gobierno del Estado encabezado por el Doctor Esteban Villegas Villarreal. El día de hoy comparezco ante este Honorable congreso para rendir cuentas sobre los avances alcanzados, los resultados obtenidos y los retos que hemos enfrentado en materia laboral. Lo hacemos con la responsabilidad de informar, ya que nuestra encomienda es informar de manera clara y transparente sobre las acciones emprendidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Esto con la convicción de que el diálogo, la coordinación institucional y el trabajo conjunto son fundamentales para seguir construyendo un Durango más justo, competitivo, incluyente y con oportunidades para todas y todos. En la persona del Diputado Alejandro Mojica Narvaez, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, extendiendo un respetuoso saludo a todas las y los Legisladores que nos honran el día de hoy con su presencia. Reciban también un cordial saludo los servidores públicos que nos acompañan este día y aprovecho la ocasión para expresar mi reconocimiento especial al equipo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, cuyo

compromiso y dedicación han sido fundamentales para alcanzar los resultados que hoy me permito presentar ante este pleno, muchísimas gracias. Cuando hablamos de empleabilidad con valor, lo hacemos con propósito de ampliar las oportunidades de intermediación laboral entre las personas buscadoras de empleo y los empleadores, brindando orientación a 19.021 personas sobre vacantes disponibles. Esta atención se realizó conforme a sus conocimientos, experiencias y preferencias laborales. A través de la Bolsa de Trabajo, operada en los municipios de Durango y Gómez Palacio, se logró concretar la vinculación efectiva de 1.529 personas. Asimismo, mediante la realización de ferias de empleo, se logró colocar en empleos formales a 931 personas, fortaleciendo el acceso directo a oportunidades laborales. Entre estas acciones, destaca la Feria Nacional de Empleo para la Inclusión Laboral de los Grupos Vulnerables, con la participación de 57 empresas, logrando vincular exitosamente a 163 personas buscadoras de empleo, en un esfuerzo por promover la equidad y la inclusión en el mercado laboral. A través del Portal del Empleo, se facilitó el acceso a la información sobre ofertas laborales, permitiendo con ello la vinculación efectiva de 7.593 personas a un empleo formal. Este mecanismo ha sido clave para conectar a empleadores, ciudadanía y personas buscadoras de empleo en todo el Estado. Para fortalecer las capacidades de quienes enfrentan dificultades en su inserción laboral, especialmente jóvenes con poca experiencia o personas interesadas en mejorar sus habilidades de búsqueda, se impartieron 111 talleres presenciales y virtuales, beneficiando a 1.013 personas. De manera complementaria, se realizaron 22 talleres de sensibilización dirigidos a empleadores, con el objetivo de promover el uso del Portal del Empleo y fomentar la apertura de vacantes inclusivas. En esta dinámica participaron representantes de 148 empresas, fortaleciendo el compromiso del sector privado con la inclusión laboral. Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo seis jornadas de vinculación laboral en

distintos puntos estratégicos de los municipios de Gómez Palacio y Mapimí, con la participación de 35 empresas. Como resultado de estas acciones, se logró la vinculación efectiva de 125 personas a un empleo formal, con el fin de ampliar las oportunidades de inserción laboral para todas las personas, se continúa promoviendo el mecanismo de movilidad laboral, que permite perfilar, publicar y cubrir vacantes en distintas regiones del país. En este marco, se impulsó la vinculación internacional a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canada, sustentado en el memorándum de entendimiento entre nuestros Gobiernos y el de Canadá. Este esquema permite canalizar el reclutamiento, selección y vinculación de 481 trabajadores agrícolas originarios de 22 municipios del Estado, entre los que destacan Canatlán, Cuencamé, Durango, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Hidalgo, Ciudad Lerdo, Nazas, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Pueblo Nuevo, Rodeo, San Dimas, San Juan del Río, Santiago Papasquiaro, Súcil y Vicente Guerrero. En su variante nacional, se colocaron 221 jornaleros agrícolas provenientes de los municipios de Durango, Guadalupe Victoria, Mezquital, Nuevo Ideal, Pueblo Nuevo, San Bernardo, Súcil y Tamazula. Adicionalmente, mediante el mecanismo de vinculación para trabajos especializados en el extranjero, se impulsó la colocación laboral en los países de Alemania, Canadá y Estados Unidos. En sectores de enfermería, procesamiento de alimentos, procesamiento de pescados y mariscos, jardinería, paisajismo, entre otros. Como resultado, se logró la colocación de 102 personas, brindándoles acompañamiento y facilitando los trámites necesarios para la obtención de sus permisos laborales en coordinación con los grupos de empleadores. Todas estas estrategias forman parte del programa Empleabilidad con Valor, por medio del cual se logró la colocación total de 11,331 personas a un empleo formal. En Durango, trabajamos para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes, realizando acciones

necesarias para erradicar esta práctica que afecta directamente la niñez. En coordinación con la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores, se formalizó la instalación de 12 comisiones ubicadas en los municipios de Canatlán, Cuencamé, Durango, Guadalupe Victoria, Gómez Palacio, Nazas, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Poanas, San Juan de Guadalupe, Tepehuanes y Vicente Guerrero. Este programa tiene como objetivo fortalecer las estrategias de prevención, detección y erradicación del trabajo infantil en dichas regiones, así como garantizar la protección de los derechos laborales de los adolescentes en edad permitida para trabajar. Como parte de las actividades de protección laboral de niñas, niños y adolescentes, se destacan nueve operativos en coordinación con el Sistema DIF municipal de Durango y de Gómez Palacio, mediante los cuales se identificó y retiró de actividades laborales a 19 niñas, niños y adolescentes. Estos fueron canalizados para su atención e incorporación al programa Juntos por la Niñez, con el propósito de brindar atención, seguimiento y protección integral. Con este mecanismo se alcanzó un total de 123 niñas, niños y adolescentes atendidos, de los cuales 104 se encontraban incorporados y 19 corresponden a nuevos casos detectados durante el periodo que se informa. Para reforzar la cultura de prevención, se implementó un esquema de socialización de derechos dirigidos a niñas, niños y adolescentes, beneficiando a 2,581 estudiantes de instituciones educativas dentro de los municipios de Pánuco de Coronado y la capital de aquí de Durango. Con estos esfuerzos se reafirma el compromiso institucional de promover entornos seguros, dignos y libres de explotación para niñas, niños y adolescentes, priorizando su desarrollo integral y el respeto a sus derechos humanos. Asimismo, fortalecimos las acciones encaminadas a promover la inclusión y el trabajo digno, a través de la estrategia Abriendo Espacios se brindó atención especializada a los grupos vulnerables. Esta estrategia opera mediante

la identificación de perfiles integrales, orientación ocupacional personalizada y aplicación de instrumentos de evaluación, permitiendo reconocer habilidades, potencialidades y áreas de oportunidad. Además, se ofreció acompañamiento directo a empleadores para fomentar contrataciones incluyentes. Como resultado, se atendió a 3,071 personas, orientándolas hacia opciones ocupacionales acorde a sus capacidades y perfiles. De este total, 186 personas lograron colocarse en empleos formales, fortaleciendo su autonomía y participación en el mercado laboral. Por otra parte, mediante la campaña Llamada por una Cultura Laboral Empática, se promovió la capacitación y sensibilización de los tres órdenes de Gobierno, con el propósito de implementar prácticas y políticas que favorezcan la conciliación entre la vida personal y laboral. Esta iniciativa impulsa la creación de entornos laborales más humanistas, donde la gestión pública y privada se ejerza con una visión centrada en el bienestar integral de las personas. Como parte de esta estrategia, se llevaron a cabo capacitaciones en distintos centros de trabajo. En el municipio de Gómez Palacio, participaron las empresas Good Crafter, Autosistemas de Torreón, en su planta en Gómez Palacio, y Cooperativa Viga Embalaje. Por su parte, en el municipio de Durango, se capacitó a personal del Ayuntamiento de Durango, personal de la Guardia Nacional, personal del Instituto Municipal de la Mujer, así como a las empresas Pinelli, Hotel Fiesta inn y Hotel One. En total, estas acciones permitieron capacitar y sensibilizar a 538 jefes de recursos humanos y directivos, fortaleciendo la promoción de una cultura laboral empática y de mejores condiciones para conciliar la vida personal y laboral. Promovemos la conciliación y la justicia laboral, con el objetivo de verificar las condiciones generales de trabajo y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, se realizaron 2.019 inspecciones en centros de trabajo, beneficiando a 18.947 personas trabajadoras. De este total, 69.1% cuentan con seguridad social, mientras que el 30.81% laboran sin acceso a este derecho. Adicionalmente, se

efectuaron 679 visitas a nuevos centros de trabajo en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, con el propósito de asesorar, verificar e incentivar la formalización del empleo en beneficio de las y los trabajadores. Con el objetivo de fortalecer la certeza jurídica en las relaciones laborales, en el Estado de Durango se ha privilegiado el diálogo y los mecanismos de conciliación como pilares fundamentales para la resolución de los conflictos. A través de las juntas locales de conciliación y arbitraje, se ha logrado concluir satisfactoriamente un total de 1.258 expedientes en los municipios de Durango y Gómez Palacio. A través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, también se brindó asesoría jurídica, dando solución a 6.792 personas con conflictos laborales. Con el actual Sistema de Justicia Laboral en el Estado, la conciliación prejudicial obligatoria establecida a nivel constitucional se lleva a cabo a través de los centros de conciliación laboral ubicados en Durango y en Gómez Palacio. El actual modelo privilegia la solución de los conflictos mediante el diálogo, la negociación y los acuerdos entre las partes. En este contexto, durante el periodo que se informa, se brindaron 23.940 asesorías y se admitieron 18.143 solicitudes de conciliación, alcanzando una tasa de conciliación del 87.7%, con un tiempo promedio de resolución de entre los 28 y 32 días naturales, manteniéndonos por debajo del plazo máximo de 45 días naturales establecidos por la Ley Federal del Trabajo. Del total de asuntos, se celebraron 11.215 convenios, de los cuales 6.250 corresponden a ratificaciones directas y 4.965 derivaron de una conciliación. Asimismo, se realizaron 10.210 audiencias de conciliación, fortaleciendo la cultura del diálogo, el acuerdo y la solución pacífica de los conflictos laborales. Durante este periodo, se permitió alcanzar la cantidad de 396 millones 607 mil 548 pesos de acuerdos logrados mediante los procesos de conciliación y los convenios, beneficiando directamente a 18.655 personas trabajadoras en todo el Estado. Honorables Diputadas y Diputados, sabemos que aún existen retos por delante, pero también

sabemos que los grandes avances se construyen con voluntad, con diálogo y sobre todo, con la suma de esfuerzos. Este ha sido la premisa de trabajo de nuestro Gobernador, el Doctor Esteban Villegas Villarreal, quien día a día nos convence e instruye para brindar mejores resultados. Por ello, desde la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera cercana, responsable y coordinada, poniendo siempre en el centro a las personas trabajadoras y a sus familias. Nuestro propósito es claro, contribuir a la construcción de un Durango con mejores oportunidades, con condiciones laborales más justas y un mercado de trabajo cada vez más competitivo, incluyente y humano. De esta manera, damos cumplimiento al mandato de informar y rendir cuentas sobre el trabajo realizado ante esta Honorable Legislatura. Agradezco profundamente su atención y reitero nuestra disposición para mantener un diálogo permanente y seguir construyendo, desde nuestras respectivas responsabilidades, todas las condiciones que permitan avanzar hacia un mayor bienestar para las y los trabajadores de Durango. Porque cuando sumamos voluntades, cuando escuchamos y cuando trabajamos juntos, es posible transformar los retos en oportunidades y construir el Durango que todas y todos queremos. Por su atención, nuevamente, muchas gracias.

Presidente: Gracias Secretaria, a continuación tiene la palabra, hasta por veinte minutos, la Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo del Estado de Durango, para exponer el tema relativo a su competencia.

Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo del Estado de Durango: Diputadas y Diputados, muy buenas tardes a todos. Quisiera solicitar al Presidente de la mesa directiva, Diputado Otniel García Navarro, su autorización para hacer uso de material audiovisual durante mi presentación.

Presidente: Adelante Secretaria.

Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo del Estado de Durango:

Muchas gracias Diputado, a cuatro años de la administración actual del Gobierno del Estado, podemos hablar de un Durango abierto al mundo, mucho más competitivo, profesionalizado y sustentable. La conectividad es fundamental para que un destino turístico pueda ser competitivo. Este año logramos atraer a Durango dos nuevas rutas aéreas, dos aerolíneas que nos conectan con la ciudad de Monterrey. Viva regresa a Durango con tres frecuencias semanales a esta ciudad y llega a aerobús, que complementa la semana con seis frecuencias semanales hacia la ciudad de Monterrey. La aerolínea Volaris también aperturó la ruta a la ciudad de Guadalajara, con tres frecuencias semanales también. Estas rutas no solamente conectan dos ciudades, estas rutas nos conectan con dos de las principales rutas aéreas a nivel nacional, lo que permite que los visitantes lleguen a Durango de una manera más rápida, eficiente y segura. Quisiera poner como ejemplo Viva Aerobús, que tan solo ofrece desde Monterrey 35 destinos domésticos así como 13 destinos internacionales. Como resultado de estas gestiones de nuestro Gobernador Esteban Villegas, hoy podemos informar un incremento de 31.0% en el flujo de visitantes que llegan a Durango vía aérea. A más de 70 años de historia cinematográfica, Durango sigue destacando a nivel nacional e internacional como uno de los destinos fílmicos más amigables con las casas productoras. Es por ello que Durango fue sede de la 70 Asamblea de la ACETUR, denominada Turismo en Escena, donde tuvimos oportunidad de recibir Secretarios de todos los estados del país, así como comisiones fílmicas e invitados especiales, el Presidente de la Canacine, de la Comefilm, de Cinépolis y por supuesto representantes de la Secretaría de Turismo Federal. Qué queremos hacer con estas reuniones, generar políticas públicas que nos permitan consolidar

nuestros destinos turísticos y cinematográficos a nivel nacional e internacional y por supuesto detonar el turismo de pantalla. La vasta diversidad de locaciones que tiene Durango a tan solo 100 kilómetros a la redonda de nuestro estado y de nuestra capital, bosques, desiertos, cañones, semidesiertos y pueblos mágicos, nos permitió este año recibir nueve producciones audiovisuales, cinco cortometrajes, dos largometrajes y dos series, que quisiera detenerme en estas dos series que se filmaron tan solo hace un mes, el mes de octubre. La serie de la sexta temporada de la serie Rosario Tijeras para Sony Pictures y la serie Desierto para Netflix del reconocido director con orígenes duranguenses Chava Cartas. Quisiera mencionar también que estas producciones no se están llevando a cabo únicamente en Durango capital, el cine está llegando a otros rincones del estado como lo es Canatlán, Pueblo Nuevo, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero y Nombre de Dios. Quisiera además destacar que seguimos promoviendo de manera muy fuerte esta industria que tanto le deja a Durango. Se llevaron a cabo 14 scoutings, llevamos a cabo de la mano de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno federal y del Consulado de México en Los Ángeles una gira a un viaje de familiarización con casas productoras norteamericanas donde pudimos de primera mano ofrecer todos los beneficios que ofrece Durango para las filmaciones nacionales e internacionales. Me gustaría también destacar la participación activa que tuvo el Gobierno del estado de Durango con el Gobierno federal en la creación del incentivo denominado EFICA, donde estuvimos trabajando de manera activa con la Secretaría de Hacienda, de Turismo, de Cultura y de Economía para que este nuevo incentivo sea hoy una realidad para nuestro país y que a través de él podamos atraer más y más grandes producciones a nuestro querido México. Quisiera también destacar que a través del CECATTCINE Cine, el Centro de Capacitación Técnica de Turismo y Cinematografía, estas producciones que llegaron a Durango durante el año que

informamos no solamente contrataron extras en sus producciones, contrataron personal como vestuaristas, maquillistas, gerentes de locaciones, producción, arte, cámaras, transportación y casting, todo esto gracias a los esfuerzos que hemos realizado desde este Centro de Capacitación Técnica de Turismo y Cinematografía. Este año también capacitamos al sector turismo, llevamos a cabo 56 acciones, llegando a más de 1.500 beneficiarios en 24 municipios. A través de 450 horas de formación, seminarios, diplomados, cursos y talleres que nos ayudan a profesionalizar Durango como destino turístico. De manera paralela y de la mano con la sector federal realizamos 113 distintivos para empresas turísticas. Quisiera destacar algunos de ellos como el distintivo punto limpio y distintivo H, que garantizan las buenas prácticas de higiene en los establecimientos de alimentos y bebidas. El distintivo M, que fortalece la competitividad de las MiPyMEs turísticas. Sello Cerca de China, que reconoce a las empresas que están preparadas para atender el turismo de este país. Sello Turismo y Salud, que distingue a empresas especializadas en la atención de pacientes y acompañantes de turismo médico y de bienestar. Así como el sello Turismo Incluyente, que reconoce a establecimientos que cuentan con las condiciones de accesibilidad y de personal capacitado para atender a personas con alguna discapacidad. Todos estos distintivos y capacitaciones generan confianza al visitante y la competitividad de Durango sigue creciendo. En cuanto a desarrollo turístico, seguimos trabajando de manera fuerte en el posicionamiento de nuestro programa Destinos Durango. Un programa espejo del programa federal Pueblos Mágicos que busca identificar esos municipios con una alta vocación turística e irlos desarrollando poco a poco para la llegada del turismo. Estos cinco destinos, que incluyen a Canatlán, San Juan del Río, Nuevo Ideal, Pueblo Nuevo y Lerdo, sumados con nuestros dos Pueblos Mágicos de Mapimí y Nombre de Dios, hemos centrado esfuerzos durante este año que se informa en el desarrollo de

producto turístico, producto que está listo para ser comercializado por nuestros turoperadores y poder empezar a llevar turistas y visitantes a estas localidades de nuestro estado. Quisiera mencionar como ejemplo las rutas de senderismo trazadas en el Cañón de Catedral de San Juan del Río, la ruta de Mezcal y del Soto en Nombre de Dios, la ruta del cine en nuestro Centro Histórico, la ruta del semidesierto en la Región Lagunera, así como la edición de la Guía de Aventurismo para impulsar este sector en la Sierra Madre Occidental que tanto le deja a Durango. Continuamos también con el programa de promoción continua, un programa que iniciamos en 2023 y que busca seguir posicionando a Durango como un destino favorito en los segmentos que impulsamos desde la Secretaría de Turismo. Turismo de cultura, turismo de reuniones, ecoturismo, por supuesto la cinematografía y recientemente también impulsamos el turismo de romance y el turismo deportivo. Dimos continuidad a este programa siempre de la mano de la Secretaría de Turismo Federal, Josefina Rodríguez Zamora, así como de la ASETUR y quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer a todo el sector turismo de Durango quienes nos han acompañado a todas estas acciones que estamos por presentar. Participamos en ferias de promoción turística nacionales e internacionales, tuvimos giras de promoción, ruedas de prensa y networking con agencias de viajes donde pudimos acercarnos directamente con quienes venden Durango como destino turístico. Gracias a todos por formar parte de este gran esfuerzo y los dejo con un video que ejemplifica de manera más puntual lo que les acabo de comentar. (transmisión de video)

Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo del Estado de Durango:
Como resultado de estas acciones, el día de hoy podemos informar una derrama económica anual de más de 1.250 millones de pesos, la llegada de más de 800 mil turistas, un incremento de 58% en la llegada de con nacionales y una

ocupación hotelera promedio de 50.8%. Como ustedes saben, desde el Gobierno del Estado impulsamos una agenda permanente de eventos culturales, festivales y ferias que nos permitan tener para Durango siempre eventos para nuestros visitantes. Podemos destacar el Festival del Mariachi, el Festival de la Risa, como la Laguna Ninguna, la Feria Navideña, el Festival Revueltas y por supuesto la Villista 2026. Estas actividades tienen un doble propósito, primero que nada fortalecer la convivencia familiar, la identidad cultural y la apropiación de nuestros espacios públicos pero, en segundo lugar, dinamizar la actividad económica de nuestra ciudad y de nuestro Estado, promoviendo la llegada de visitantes así como el consumo en diferentes centros de consumo turístico, comerciales y por supuesto a nuestros artesanos. En la Villista 2026 recibimos cerca de 1.5 millones de visitantes, se llevaron a cabo 16 macroconciertos en la Velaria, 10 en el Palenque, 14 eventos deportivos y 10 eventos ganaderos, esto nos permitió que durante 17 días que duró esta festividad en Durango, tuvimos una ocupación hotelera promedio de 82%. Seguimos impulsando fuerte el turismo de reuniones y el turismo deportivo, son segmentos estratégicos para Durango, ya que nos permiten estabilizar los niveles de ocupación hotelera en temporada baja, así como incrementar la derrama económica, ya que un turista de negocios gasta hasta 4 o 5 veces más que un turista convencional. Esto además nos ayuda a promover nuestro destino, ya que quien viene a un evento deportivo o a algún congreso, es gente que se adentra en nuestra cultura, en nuestra historia y que conoce nuestra oferta turística, y eso provoca que después regrese con sus familias. Quiero concluir mi presentación regresando a una frase que ha acompañado el cuarto informe de Gobierno. Tenemos memoria, tenemos futuro. Tenemos memoria porque somos un Estado que conoce su historia y que la ha aprovechado para convertirla en una fortaleza en materia turística. Tenemos historia porque tenemos más de 70 años en la industria audiovisual. Historia que

nos ha hecho recorrer el mundo a través de cientos de producciones audiovisuales. Pero Durango no vive solamente de su memoria, Durango también tiene futuro y ese futuro significa abrir nuevas puertas, llegar a nuevos mercados y demostrar que estamos listos para recibir eventos de talla internacional. Este 2026 llega a Norteamérica la Titan Desert, una carrera de ciclismo de montaña que nos permitirá recibir a competidores de más de 20 países. Quiero dejarlos con este video. (transmisión de video)

Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo del Estado de Durango:

La Titan Desert representa la posibilidad de que Durango sea visto desde nuevas ventanas, representa que podemos pasar de ser un destino con una gran historia a ser un destino también con grandes historias por escribir. Estas imágenes muestran el Durango que estamos construyendo, un Durango que conserva lo que somos, pero que además se atreve a ir por cosas grandes, un Durango que tiene memoria, un Durango que tiene futuro. Pero, sobre todo un Durango que está listo para conquistar nuevos caminos, muchas gracias por su atención, es cuánto.

Presidente: Gracias Secretaria.

3.- Desahogo de preguntas y respuestas:

Presidente: A continuación, damos paso a la primera ronda de preguntas y respuestas en el orden establecido en el acuerdo que regula la presente comparecencia.

Presidente: En este sentido tiene el uso de la palabra la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputada Gabriela Vázquez Chacón: Muchas gracias Diputado Presidente. Saludar con mucho gusto a todos los Secretarios y a todos sus equipos de trabajo. De parte del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional les damos la bienvenida y nuestra pregunta sería de inicio para el Secretario Fernando Rosas. Quisiéramos saber qué cambió realmente en Durango durante estos últimos años, cuatro años, para convertirse competitivo frente a otros estados, si pudieras destacarme algunas acciones en específico de este último año, que es del informe del que también estamos hablando y también nos gustaría saber cuál reto o qué retos crees que todavía existen para que siga llegando más inversión a nuestro estado y qué nos espera en temas de inversión, de crecimiento económico para los últimos años, es cuánto.

Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango: Claro que sí, Diputada, con su permiso sí, claro que sí, Diputada Gaby, muchas gracias por la pregunta. Bueno, miren, lo primero que cambió un poco aquí en Durango fue una transición, la transición de las economías tradicionales al valor agregado. ¿Qué pasaba en el pasado?, ahora sí que seguíamos impulsando, metiéndole dinero a lo mismo. Entonces, había otros estados que tenían los mayores beneficios porque nosotros le dábamos una materia prima, buenísima, ya sea en el bosque, ya sea en la minería, ya sea en los productos regionales, pero realmente le sacaban muy poquita utilidad. Entonces, lo que nosotros hicimos con todos los productores regionales y todas las empresas pequeñas de Durango, fue darles los insumos para que pudieran

ellos poder, para que pudieran ellos transformar el producto, número uno. De esta manera, entonces, podían ellos entrar a formar parte de la cadena de suministro de las grandes empresas, o sea, en lugares que ustedes conocen como Aguascalientes, como Querétaro, como Monterrey, cuando llegó la industrialización, no cambió la economía de la noche a la mañana. Cuando llega una empresa grande, lo que realmente le da un beneficio a la economía, es cuando se integran las cadenas de suministro. Cuando esa gran empresa le compra el tornillo, la comida, el servicio, la autoparte, al proveedor local, que ya no lo traiga de China, que ya no lo traiga de Corea, que no lo traiga de Estados Unidos. ¿Pero qué pasa, cuando llegan las empresas a los lugares, empiezan a buscar sus proveedores y de arranque, no se tiene esa disponibilidad. Entonces, lo que hizo el Gobierno del estado desde el día uno, fue trabajar con los empresarios, con las cámaras, y poder darle ese valor agregado, capacitaciones, certificaciones, equipamiento productivo, para que entonces estos productores y proveedores locales, se pudieran integrar a esa cadena de suministro. Entonces, cuando nosotros fuimos a todos estos países, a llevar a cabo la promoción de la actuación de inversiones, ya no era estar vendiendo lo que vendíamos en el pasado. Antes iban y decían, mano de obra barata, en Durango está muy barato. Entonces, llegaban maquilas, llegaban empresas que sí generaban empleo, pero no generaban un valor agregado. Pero con el trabajo que hicimos nosotros, de capacitación, certificación, equipamiento productivo, integración de la cadena de suministro, pudimos ir como Gobierno a promocionar a Durango como un lugar que estaba listo para integrar, eso generó que muchas más empresas se animaran a empezar a instalarse aquí, obviamente, faltaba infraestructura. Me preguntabas, Diputada, que qué hemos hecho últimamente en los últimos años o el último año que informamos para mejorar esta situación. Uno, la infraestructura física en lugares estratégicos. Como lo platicamos el año pasado, en coordinación

con el Gobierno federal, se designó al Centro Logístico Universal Durango como polo económico de desarrollo. Asimismo, se designaron otros 15 espacios en el país. Durango, al día de hoy, es el que más infraestructura tiene. Para que se den una idea, las tres empresas que operaban en el CLID, que son de alta gama, cuando entramos a la administración, estaban interconectadas con una subestación a kilómetros y kilómetros, lo cual generaba que tuvieran altas y bajas, etcétera, lo cual afectaba terriblemente su producción. Nosotros invertimos más de 20 millones de pesos en infraestructura eléctrica, en circuitos, para que el polo de desarrollo tuviera viabilidad. Eso logró que en lugar de tres empresas operando, ya tengamos siete empresas y tengamos otras tres empresas ahí listas para instalarse. Y por último, tradicionalmente desarrollo económico no da recursos, si da financiamiento, financiamiento que les he platicado, hemos dado más de 200 millones de pesos el último año, pero no da recursos como dan otras dependencias porque se pensaba que no era necesario. Pero cuando empezamos a hablar nosotros con los diferentes proveedores y nos decían, oye, es que si la empresa nueva me quiere dar a mí un contrato de 100 millones de pesos, pero necesita una máquina que vale un millón de pesos, no lo tengo, ¿qué hizo este Congreso?, que les agradezco desde el año anterior, cuando se autorizó el presupuesto 2026, nos otorgaron un presupuesto de casi 20 millones de pesos para equipamiento productivo. Y a lo que va en este año, gracias al apoyo que nos dieron los Diputados, hemos podido otorgar apoyos a más de 10 millones de pesos para 57 empresas, para que nosotros de manera con apoyo no recuperable, pudieran obtener ellos hasta el 75% del valor de sus activos con esta bolsa que nos autorizaron ustedes y de esta manera poder entrar como proveedores de las grandes empresas, muchas gracias.

Presidente: Le pregunto a la Diputada Gabriela Vázquez Chacón si quiere hacer uso de su derecho a réplica hasta por un minuto.

Diputada Gabriela Vázquez Chacón: Sí, Diputado Presidente, muchas gracias. Aprovechar este minuto de réplica para felicitarlos a los cuatro por su trabajo durante este tiempo. Ojalá, así como comentaba el Secretario Fernando, sigan haciendo mucho equipo, en este caso particular con los empresarios, pero en general con todas las familias duranguenses, es cuánto, Presidente.

Presidente: Gracias Diputada, a continuación, tiene el uso de la palabra el Diputado Bernabé Aguilar Carrillo, a nombre de la coalición parlamentaria Cuarta Transformación para formular su pregunta hasta por tres minutos.

Diputado Bernabé Aguilar Carrillo: Con el permiso de la presidencia a nombre de la coalición parlamentaria Cuarta Transformación damos la más cordial bienvenida a los titulares de las secretarías que hoy nos acompañan. Asimismo, a todos los equipos de trabajo y al público presente. Mi pregunta va dirigida a la titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Licenciada Belén Berenice Morales Ávila. Secretaria, hay algo que no podemos perder de vista cuando hablamos de empleo. Generar puestos de trabajo no es suficiente si esos empleos no garantizan derechos. Porque para una trabajadora o un trabajador, la seguridad social no es un número dentro de una estadística, significa tener acceso a servicios de salud, contar con protección ante un accidente o una enfermedad y tener la tranquilidad de que después de años de trabajo existen derechos que lo respaldan. Su secretaría reporta dos mil diecinueve inspecciones laborales que comprendieron a dieciocho mil novecientos cuarenta y siete trabajadores, de ellos cinco mil ochocientos treinta y ocho no contaban con

seguridad social, lo que representa el 30.81%. Además, en seiscientos setenta y nueve visitas de asesoría y verificación a nuevos centros de trabajo se detectaron inconsistencias en ciento veintiún empresas relacionadas con documentación y derechos laborales. Estos datos no hablan de que el problema existe y de que la autoridad no está al tanto, lo que preocupa es que después de cuatro años de esta administración siga teniendo una dimensión tan importante porque detrás de ese 30.81% no hay una cifra fría. Hay miles de trabajadores que están cumpliendo con su parte, trabajando todos los días, pero que no están recibiendo una protección fundamental. La pregunta Secretaria, hoy directamente de las dieciocho mil cuatrocientos novecientos cuarenta y siete personas en centros de trabajo inspeccionados, el 30.81% es decir, casi seis mil trabajadores no tienen acceso a seguridad social. Si la Secretaría tiene la obligación legal garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, ¿por qué después de cuatro años, casi un tercio de los trabajadores inspeccionados siguen sin prestaciones?, ¿qué han hecho al respecto?

Presidente: Adelante, Secretaria Belén.

Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de Durango: Gracias Presidente. Con su permiso, Diputado quisiera pues agradecerle su intervención y su señalamiento, el cual considero pertinente. Sin embargo, como lo pude mencionar en mi discurso, mencioné que aún estábamos trabajando precisamente en este tipo de situaciones que consideramos retos actuales, no solamente en Durango, sino que es una problemática a nivel nacional que tiene que ser atendida con mucha precisión. Lo que sí puedo garantizarle es de que esta secretaría no ignora ni tolera el incumplimiento, ya que en el periodo en el que he estado al frente de la Secretaría

del Trabajo se activó el procedimiento administrativo sancionador para todas aquellas empresas que no cumplen con los derechos laborales. Entonces, pues bueno, esta se pudiera decir que es una de las estrategias que nosotros hemos implementado, una de las acciones que hemos implementado. También mencionarle que, de manera coordinada con el IMSS, pues bueno, tratamos de precisamente vincular la información entre los centros de trabajo que nosotros detectamos que no están cumpliendo con esta prestación, hacemos lo que administrativamente nos corresponde a nosotros y así mismo damos vista a las demás áreas involucradas para que ellos también activen algún tipo de proceso administrativo, es cuánto.

Presidente: Preguntarle al Diputado Bernabé Aguilar Carrillo si quiere hacer uso de su réplica hasta por un minuto.

Diputado Bernabé Aguilar Carrillo: Muchas gracias Presidente. Secretaria, agradezco la respuesta, solo también comentar que ojalá que se pueda trabajar de manera conjunta desde el Congreso del Estado, porque los trabajadores, los maestros de las universidades tecnológicas como el Valle del Mezquital y la Guajolota, pues siguen sin ninguna prestación, así están trabajando sin IMSS, sin seguridad social, entonces creo que hay muchas cosas que tenemos que pues trabajar de manera conjunta desde el Congreso, nosotros estamos listos para poder respaldar a los trabajadores que todavía siguen sin ninguna prestación para su beneficio de ellos mismos. Desde el Congreso seguimos trabajando y agradezco su respuesta.

Presidente: Agradecemos a la Secretaria Belén Morales y al Diputado Bernabé Aguilar.

Presidente: Continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra el Diputado Martín Vivanco Lira, representante del Partido Movimiento Ciudadano, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputado Martín Vivanco Lira: Muchas gracias Presidente. Bienvenidos Secretarías y Secretarios a esta soberanía, mi pregunta va al Secretario Fernando Rosas Palafox, como Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico. A ver, este Congreso autorizó la donación de los terrenos en donde se realizó o empezó a realizar la inversión de Fermachem, la votamos por unanimidad y luego después usted tuvo a bien comparecer ante la Comisión de Desarrollo Económico para explicarnos antes de que se hiciera el evento de la primera piedra, todos los detalles de la inversión. Sin embargo, después de la primera piedra, surgieron varios cuestionamientos respecto a la zona en donde está colocada la inversión, respecto a la viabilidad y a los riesgos que puede generar el medio ambiente. Entiendo que hay una mía ya de por medio, pero sí me gustaría que nos pudiera aclarar exactamente ¿qué autorizaciones cuenta?, ¿qué facultades tienen ustedes como autoridades estatales?, ¿cuáles tocan a la Federación?, porque, y con esto voy a concluir, sí creo que debe haber una convergencia que no es lineal entre el desarrollo económico y la protección al medio ambiente, gracias.

Presidente: Adelante, Secretario Fernando Rosas Palafox, tiene cinco minutos para su respuesta.

Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango: Muchas gracias, muchas gracias Diputado. Es muy oportuna su intervención, es una duda o un tema que trae la ciudadanía. Nosotros como funcionarios públicos, ustedes como Diputados, nos debemos también a las

dudas, cuestionamientos que pueda tener la ciudadanía. Y en efecto, nunca se debe poner el desarrollo económico sobre el bienestar de la gente. Y eso es algo que el Gobernador Esteban Villegas nos ha dicho desde el principio. Créanme que ha habido muchas inversiones que han llegado, llanteras, empresas de combustibles, que aunque generarían mucha rama económica y mucho empleo, se les ha dicho que no, porque no queremos nosotros un Estado, sí con crecimiento económico, pero con una mala calidad de vida, que es lo más importante. Entonces, a partir, entrando directo a su cuestionamiento, a partir de que se hace la donación del terreno, se pueden iniciar los trámites oficiales, como ustedes saben, para una inversión de 1.600 millones de dólares se requieren una infinidad de trámites, que su mayoría son federales. Tienes que tener tú la posesión o la titularidad del terreno, del predio, para poder iniciarlos. Se hace por parte del Congreso, por unanimidad, viendo por el bienestar de Durango y por el bienestar del desarrollo económico, ese proceso. Se arranca, se hace el evento de inicio, de anuncio de la primera piedra y se presenta en esa primera piedra, que más que primera piedra, era un anuncio de la calendarización. Era un anuncio de cuándo iba a empezar la inversión y cuándo no. La construcción de Fermachem, en sí, no ha iniciado, ¿por qué?, porque no debería haber iniciado aún todavía, porque tenía que terminar, según su propio calendario, las ingenierías, según las mecánicas de suelo, de más de 400 equipos especializados. Iniciar antes de que tuvieran todo ese procedimiento sería irresponsable, tanto desde el punto de vista técnico como de seguridad. Entonces, actualmente la empresa de Fermachem, se encuentra finalizando los estudios técnicos de más de 400 equipos para que arranque su obra y su instalación a partir del mes de noviembre. Ahora, en el seguimiento del cuestionamiento que hace el Diputado Martín Vivanco, en efecto, un proyecto que es de fertilizantes de este tamaño, interviene en muchas competencias federales. La más importante,

creo yo, es la de SEMARNAT. ¿Por qué?, porque es un proyecto que va a tener uso de urea, fertilizantes, amoníaco, etc. Y el proyecto actualmente cuenta con autorización federal en materia de impacto y riesgo ambiental. Esta es emitida, no por nosotros, no por el Estado, es emitida por la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la propia SEMARNAT. Esta se sustenta a través de una manifestación de impacto ambiental y un estudio de riesgo ambiental. Algunos de los cuestionamientos que han salido también de la ciudadanía, muy entendible, ha sido el tema del agua. Obviamente nadie queremos que por un proyecto económico se contamine nuestra agua. En cuanto a este tema hídrico, les puedo yo platicar que el abastecimiento previsto proviene en su totalidad de agua residual tratada desde la planta de tratamiento de aguas residuales de Lerdo. No se contempla hasta el momento extraer agua superficial ni subterránea, por lo que el proyecto realmente no compite en el consumo humano ni con uso agrícola. Ahora, también se ha mencionado que claro, la principal producción que se tiene prevista es de urea, que son los fertilizantes que también aquí va a resolver muchos problemas de altos costos que tienen todos los campesinos y todo el campo mexicano porque nos falta esa soberanía nacional de la que tanto se habla a nivel nacional. Falta nosotros poder tener acceso a fertilizantes de gran calidad y bajo costo. Pero aún así, tenemos que tener cuidado y nosotros nos acercamos después de esos cuestionamientos con la propia empresa, como autoridades responsables más que no competentes, para preguntar de la parte de amoníaco y nos presentaron un estudio donde tenían un diseño que contempla siete capas de protección en sistemas de prevención, detección, emergencia y contención. Ahora, el predio, como se ha dicho muchas veces, no se encuentra dentro del Cañón de Fernández. Y estas previsiones, tanto del agua como de protección, evitan que pueda haber algún problema o derramamiento. Ahora, no seré responsable de mi parte, tampoco, Diputados, decirles que hay riesgo cero. Lo

responsable es exigir que Fermachem cumpla con cada autorización, medida de mitigación, sistema de seguridad y obligación. Y ahí, Diputado Martín Vivanco, es donde sí entra nuestra competencia y nos comprometemos a ese seguimiento, es cuánto.

Presidente: Gracias Secretario, pregunto al Diputado Martín Vivanco Lira si quiere hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un minuto.

Diputado Martín Vivanco Lira: Sí, pues muchas gracias por su respuesta, lo esperamos pronto en la Comisión de Desarrollo Económico para que nos siga platicando de esta inversión. Y esperemos que todas las autoridades responsables hagan su trabajo porque sí es un tema sensible, gracias.

Presidente: Gracias Diputado, continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra la Diputada Ana María Durón Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputada Ana María Durón Pérez: Muy buenas tardes. Con el permiso de la mesa directiva, le damos la más cordial bienvenida a las Secretarías y Secretarios presentes y a su equipo de trabajo y a los presentes. Este día continuamos con el ejercicio de análisis del cuarto informe de la Administración Pública Estatal que encabeza el Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal, cumpliendo de esta manera con las disposiciones constitucionales y legales que sustentan la transparencia y la rendición de cuentas. Estimada Licenciada Elisa María Haro Ruíz, agradezco la información que amplía lo reportado en el informe del Gobierno del Señor Gobernador. El turismo genera empleos y oportunidades para numerosas familias, especialmente en municipios que no cuentan con grandes

industrias. Por ello, preocupan las limitaciones presupuestales de la secretaría, pues podría afectar la promoción, los eventos, la atención a los municipios y el acompañamiento a los prestadores de servicio. En este sentido le pregunto ¿qué afectaciones concretas provocan los rectores presupuestales durante el último año?, y segunda pregunta ¿qué proyectos fueron cancelados o aplazados, qué recursos se requerían para realizarlos? Agradezco de antemano su respuesta Secretaria.

Presidente: Gracias Diputada, para dar respuesta tiene la palabra la Secretaria Elisa María Haro Ruíz, hasta por cinco minutos.

Licenciada Elisa María Haro Ruíz Secretaria de Turismo del Estado de Durango: Muchas gracias Diputada por su pregunta, quisiera comentarle que el recurso que tiene la Secretaría de Turismo para operación de programas ronda aproximadamente en los 14 millones de pesos anuales, esto sumado al fideicomiso del impuesto al hospedaje, que como ustedes saben se fusionó en uno solo para rendir más el recurso que se genera a través de ese impuesto que recolectan los hoteleros y que es integrado a un fideicomiso, básicamente para acciones de promoción turística. Quisiera comentar que afortunadamente no ha habido cancelación de proyectos, sin embargo, yo lo puedo comentar con muchos de mis compañeros Secretarios de otros estados del país, el recurso para la promoción turística y la infraestructura turística nunca es suficiente. Hemos escuchado Secretarios como el de Quintana Roo, como la Secretaria de Baja California Sur, que tienen fideicomisos que generan alrededor de 700 u 800 millones de pesos y todavía no es suficiente. Nuestro fideicomiso genera alrededor de 15 millones de pesos anuales y con ese recurso trabajamos. Creo que el trabajar con un recurso limitado nos obliga a ser creativos, nos obliga a

generar mucho del trabajo que antes se contrataba por fuera desde la Secretaría de Turismo y quiero reconocer de manera importante el trabajo que se realiza desde el interior de la Secretaría, porque antes contratábamos capacitadores y ahora se capacita con el mismo personal calificado de la Secretaría de Turismo, las campañas de promoción se generan desde la Secretaría de Turismo, el tema de los scoutings se generan desde la Secretaría de Turismo y eso lo hacemos para que de esta manera pueda más o abarcar todos los temas. Definitivamente no podemos abarcar todos los municipios, son 39 y nos estamos enfocando para poder dejar al menos estos destinos Durango y Pueblos Mágicos consolidados. Podemos mencionar que estamos ya también integrando una carpeta para el próximo año que haya apertura de esta ventanilla para el Pueblo Mágico de San Juan del Río y queremos enfocarnos, como le comentaba, pues en la capacitación de prestadores de servicios, en la dotación de producto turístico, en estos municipios que consideramos que son los que tienen una alta vocación turística. Nos sumamos también varias áreas, como lo es la Secretaría, el Instituto del Deporte, el Instituto de Cultura del Estado de Durango y la misma Dirección de Ferias, Espectáculos y Paseos Turísticos para que en un solo presupuesto sumado podamos tener mayores resultados. Y como ejemplo de ello menciono el Festival de la Risa, que de la mano a estas dependencias ponemos el recurso para que se pueda llevar a cabo un festival que inició con el Doctor Esteban Villegas y que año con año se ha ido fortaleciendo, este año que informamos ya hubo cinco comediantes en el Centro Histórico de la Plaza, esto lo ubicamos en temporada del primer Puente de Mayo para que puedan venir visitantes y pues de esa manera estamos tratando de estirar los recursos lo más que se pueda. Pero comentarle, no ha habido afortunadamente cancelación de proyectos y esperamos que el presupuesto del próximo año venga fortalecido para poder

concretar algunos proyectos como son los foros cinematográficos para Durango, es cuánto.

Presidente: Gracias Secretaria, le pregunto a la Diputada Ana María Durón Pérez si quiere hacer uso de su réplica hasta por un minuto.

Diputada Ana María Durón Pérez: Presidente. Muchas gracias Secretaria, las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del PRI reconocemos el esfuerzo realizado para mantener la actividad turística aún con recursos limitados, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputada, continuando con el orden del día tiene el uso de la palabra la Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez, integrante de la coalición parlamentaria Cuarta Transformación hasta por tres minutos para formular su pregunta.

Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez: Hola, ¿qué tal?, muy buenas tardes, bienvenidos Secretarios. Con el permiso de la presidencia, saludo con mucho gusto a las Secretarias y Secretarios que hoy nos acompañan en esta Cámara Legislativa. Así como a su equipo de trabajo, buenas tardes, y al público presente. Muy buenas tardes tengan todos ustedes y bienvenidos a su casa Legislativa. Con su permiso, Ingeniero Jesús Héctor López Morales mi participación es dirigida con todo respeto a usted en su calidad de Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Hablar del campo duranguense es hablar del esfuerzo de miles de familias que año con año ponen su trabajo, su patrimonio y muchas veces sus propios recursos en una parcela esperando que al momento de cosechar puedan recuperar lo invertido y llevar un ingreso digno a sus hogares. Y uno de los productos que mejor representa esta realidad es el frijol,

Durango es un estado con una importante vocación productiva y por ello el futuro de nuestros campesinos no puede depender únicamente de las condiciones del mercado, de los intermediarios o de cada ciclo agrícola que se tenga que salir a gestionar con una solución de emergencia. Hoy existe un programa federal de acopio que contempla un precio de 27 mil pesos por tonelada para determinados pequeños productores. Sin embargo, el problema de fondo no termina con establecer un precio de referencia o con abrir centros de acopio. La verdadera pregunta es ¿qué ocurre con todos aquellos productores que quedan fuera de los esquemas de compra, qué alternativas tienen para comercializar su cosecha y qué está haciendo el Estado para evitar que terminen vendiendo su producto por debajo de los costos de producción? También debemos hablar de la responsabilidad que corresponde al Gobierno del Estado. Es cierto que la determinación de los precios y la operación del programa federal de acopio corresponden a autoridades federales, eso nos queda claro. Pero eso no significa que el Gobierno estatal pueda permanecer como un simple espectador. Hemos señalado la necesidad de que la Secretaría de Desarrollo Rural implemente mecanismos para que los pequeños productores puedan acceder a mejores condiciones de comercialización. Porque el problema no es solamente cuánto se paga por un kilo de frijol, el problema comienza mucho antes, desde la preparación de la tierra, el acceso a semillas, fertilizantes, maquinaria, agua y tecnificación hasta el almacenamiento, la transformación y la comercialización del producto. No podemos pedirle al productor que sea más competitivo mientras continúa trabajando con herramientas y procesos que no corresponden a las necesidades actuales del sector. La tecnificación no debe ser un discurso de cada administración, debe traducirse en mayor productividad, reducción de costos y mejores ingresos para quienes trabajan la tierra. Por esta razón mi cuestionamiento es el siguiente.

Presidente: Diputada, pedimos concluir su participación, por favor, que se concluyó el tiempo, si puede terminar.

Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez: ¿Por qué no está garantizado el precio de garantía de los productores del Estado y qué acciones va a implementar el Gobierno del Estado para apoyar a nuestros productores del frijol?

Presidente: Gracias Diputada, tiene el uso de la palabra el Secretario Jesús López hasta por cinco minutos para dar respuesta.

Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango: Muchas gracias, con su permiso, Presidente de la Mesa, con su permiso, Diputados y todas las personas que hoy nos acompañan. Muy importante la pregunta Diputada, porque hemos sabido y el Gobernador lo ha dicho en una y en varias ocasiones que lo más complejo en la parte agropecuaria es la comercialización, es la parte coyuntural donde más se complica, el productor sabe sembrar, sabe hacer todas las labores culturales en lo que corresponde a la agricultura y voy a mencionar todo un antecedente que se generó en el acopio del ciclo 2025 donde el Gobernador estuvo al pendiente de poder generar buenas alternativas en la comercialización para los productores de nuestro Estado. Desde que se iniciaron las cosechas y que se mencionó la cantidad de toneladas que se iba a copiar en el programa de alimentación para el bienestar, pues obtuvimos una reunión con el equipo precisamente de alimentación para el bienestar donde se les comentaba que afortunadamente tuvimos en el Estado muy buena presencia de lluvias y que generó precisamente esa posibilidad de que fueran cosechas favorables para nuestros amigos agricultores considerando lo que fue el ciclo 2024 y en esa ocasión se les pidió

por parte del Gobernador que ampliaran el acopio de esta leguminosa, del frijol y se llegó a un acuerdo de 40 mil toneladas. Qué bueno que en la parte de poder aumentar el acopio se sumaron Diputados, se sumaron Diputadas, se sumaron los propios productores y se sumó el Gobernador para que hubiera una ampliación más en la comercialización del frijol que el precio lo traían a 27 pesos. Pero desde ese momento se les hizo la observación y la recomendación de que pudieran buscar otro esquema para poder apoyar a mucho más productores. El primero fue el precio, obvio, el precio de garantía y que fuera más bajo a como se los compraban a los productores para poder alcanzar una cantidad más amplia de toneladas a acopiar y por supuesto que en esto fuera más amplia los productores beneficiados porque sabíamos que a 27 pesos pues no había, no iba a haber forma de que alguna otra empresa pudiera entrar. Ya no se pudo cambiar porque ya estaba el esquema muy definido de 27 pesos por tonelada y comenzamos a buscar esquemas de cómo sí poder apoyarlos. Fue donde se inició con el programa de las cribas en coordinación la Secretaría de Desarrollo Económico el Gobernador y un servidor estuvimos viendo cómo trabajar este esquema. En qué les va a ayudar a los productores agrícolas, en que ya no van a vender de campo el frijol que ya lo van a vender dándole el valor agregado que es la criba porque en ocasiones es donde los castigan siempre los, y vamos a mencionarlo de esa manera, los coyotes los castigan porque saben que están vendiendo de campo y saben que tienen que llevar un proceso de un cribado y se generaron estas cribas pero sin ningún costo para ellos una criba privada les va a cobrar entre 800 a 1000 pesos por tonelada y eso se los están ahorrando, es un extra que les está dando el Gobernador de apoyo porque no se les va a cobrar esa cantidad de recurso y les va a facilitar el poder comercializar ya su frijol cribado que le da un valor extra. Insisto en la coordinación con desarrollo económico que estuvimos viendo algunas empresas que se presentarían aquí en nuestro estado, en

Durango a comprar mayor cantidad de frijol de lo que estaba considerado en el programa de alimentación para el bienestar y desafortunadamente inicia la subasta de la cosecha de ciclos pasados por parte de alimentación para el bienestar a 8 pesos, entonces no nos permitió ya el poder tener el acuerdo con las empresas para que pudieran estar en Durango cuando ellas mismas podían acceder a 8 pesos y que nosotros les estábamos diciendo que hicieran el esfuerzo extraordinario de comprarle por lo menos en 15 pesos a los productores agrícolas y fue donde no nos permitió el poder avanzar.

Presidente: Concluya Secretario.

Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango: Concluyo Presidente, pero en la parte de que estamos haciendo como Gobierno es buscando precisamente esas alternativas para darle el valor agregado a lo que con sus manos trabajan los productores de nuestro estado y es un esfuerzo extraordinario que está haciendo el Gobernador Esteban Villegas.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada Nadia Monserrat Milán hasta por un minuto.

Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez: Secretario, ojalá que estas respuestas pronto se reflejen en la realidad porque el campo sigue esperando una comercialización digna, el campesino mexicano no pide favores, pide respeto, respaldo y condiciones dignas para salir adelante con su trabajo. La dignidad del campo vale más que cualquiera que cualquier acción o cualquier intención de acción que quieran hacer. Ya no queremos esquemas Secretario, queremos un

plan contundente acciones verdaderas en apoyo a todos nuestros campesinos, queremos un plan real, no solamente venir a decir palabras vacías aquí al Congreso del Estado.

Presidente: Gracias Diputada, le pediría a Servicios Legislativos antes de iniciar esta segunda ronda, registre la asistencia de la Diputada Celia Daniela Soto Hernández para que obre en el registro.

Presidente: Y en cumplimiento al acuerdo que regula esta comparecencia, damos inicio a la segunda ronda de preguntas. Por lo tanto, se le concede el uso de la palabra al Diputado Noel Fernández Maturino, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por tres minutos para que realice su pregunta.

Diputado Noel Fernández Maturino: Muy buenas tardes, con el permiso de la mesa directiva, saludo la presencia el día de hoy de nuestros amigos Secretarios, Secretarías del Gobierno del Estado, de Economía, de la Secretaría del Trabajo, de Turismo y desde luego la Secretaría de Agricultura. Me parece importante destacar también la presencia en esta Casa del Pueblo, de Presidentes y Presidentas municipales que el día de hoy nos acompañan, Presidentes de junta, de comunidades hermanas, líderes de cámaras empresariales, Presidentes de ejidos, nuestros amigos de la Confederación Nacional Campesina, bienvenidos a los equipos de Gobierno de las diferentes secretarías, así como el personal que en ellos labora, directores de instituciones educativas y público en general. A nombre del Grupo Parlamentario del PRI, estimado amigo Secretario Jesús López Morales, sabemos de la importancia que reviste en la historia de la economía duranguense el tema de la ganadería, así como sabemos que el día de hoy

dependen más de 50 mil familias de manera directa de esta actividad económica del sector primario y en ese sentido quisiera referirme al tema del gusano barrenador, sabemos que es una problemática a nivel nacional e internacional que se desata a través de la deficiencia de los esquemas de sanidad por parte de algunas autoridades, sobre todo en el tema federal, pero hoy tenemos esa presencia del gusano barrenador ya entre el ganado duranguense, quisiera preguntarle concretamente ¿cuántos casos tenemos detectados en Durango y qué está haciendo la secretaría a su digno cargo para poder abatir esta problemática?, y también tenemos conocimiento, amigo Secretario, de la visita el día de hoy del personal de la Secretaría de Agricultura del Gobierno norteamericano justamente con este tema y qué espera, es la pregunta, ¿qué espera la secretaría a su cargo de esta visita para poder reactivar el tema de la exportación de ganado por parte de nuestros ganaderos y ganaderas duranguenses?, por su atención muchas gracias.

Presidente: Para dar respuesta tiene la palabra el Secretario Jesús López hasta por cinco minutos.

Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango: Muchas gracias, con su permiso Presidente de la Mesa, para hacer dar la respuesta a esta pregunta del Diputado Noel Fernández y me da gusto que traigan los datos cuántas familias son las que viven y generan economía en la ganadería, son más de 50 mil familias, como bien lo menciona el Diputado y desde que inició el problema de la plaga del gusano barrenador en el sur de nuestro país, se generó una alerta a nivel nacional con las dependencias federales, con SENASICA, donde se les pedía el poder generar esquemas, el poder implementar una barrera para que no pasara ganado del sur

del país hacia nuestro país, por supuesto, hacia la parte sur también de nuestro país y que de las zonas que ya estaban afectadas por la plaga del gusano barrenador pues no estuvieran movilizando ganado a los estados que estábamos todavía en ese momento como una zona limpia como una zona que no estaba afectada por la plaga del gusano barrenador y estuvimos haciendo un esfuerzo extraordinario a través del convenio que tenemos con la federación que es el convenio de sanidades para poder apoyar al comité de fomento y protección pecuaria para en conjunto hacer trabajos a través de los puntos de inspección federales, a través de los puntos de inspección estatales para generar pues un cuidado adecuado en la trazabilidad del ganado pero siempre lo mencionamos la mosca no tiene fronteras y la mosca no va por carreteras, sabíamos que con el esfuerzo que estaba haciendo el Gobernador no íbamos a tener ningún problema de que fuera a llegar en algún cargamento, en alguna jaula porque siempre estuvimos cuidando esa parte siempre estuvimos cuidando todo lo que corresponde a la trazabilidad del ganado y nos lo dijo el Gobernador que no descuidábamos en ningún momento la sanidad animal, pues nos llegó, llegó el momento en que llegó la plaga del gusano barrenador ya ahorita Durango está puesto como un estado afectado de la plaga del gusano barrenador, actualmente tenemos 268 casos de gusano barrenador en nuestro estado, 40 casos activos pero que lo hemos mencionado estos 268 casos son los que están reportados los que están reportados ante la dependencia encargado que es SENASICA y que SENASICA genera un protocolo que fueron, fue SENASICA precisamente quien hizo el protocolo a nivel nacional donde viene especificado que es lo que tiene que realizar cuando se presente un caso de gusano barrenador, tiene que llevarse a cabo la inyección de ivermectina 20 kilómetros a la redonda donde se presente un caso de gusano barrenador, que es lo que tiene que hacer Durango a todos los hatos ganaderos tiene que generarse tiene que generarse precisamente el

cuidado de que ese ganado de la zona afectada no transite hacia otros municipios y aquí en Durango no se ha llevado a cabo. Dentro de la parte del protocolo está el poder dispersar mosca estéril en las zonas afectadas y aquí en Durango no se está haciendo entonces relativamente nada más está curando al ganado que está siendo afectado y el Gobernador implementó un programa de poder apoyar con el líquido de baño garrapaticida que es el que puede ayudar a que el ganado no se contamine a que el ganado no se afecte con la plaga del gusano barrenador pero lo único que va a erradicar la plaga del gusano barrenador de la mosca es la mosca estéril, lo otro va a ser nada más estar controlando, pero tenemos que ayudar a los productores ganaderos que por lo menos su ganado no se vea afectado, por eso el Gobernador le invirtió más de 5 millones de pesos en la adquisición de líquido para baño garrapaticida, que es lo que se está dispersando y se le está apoyando a los productores ganaderos y hoy con la visita del Departamento de Agricultura de Estados Unidos iniciamos ayer, pues si vemos la posibilidad de que podamos tener con la gestión del Gobernador por supuesto de los Diputados que se puedan incorporar, si podemos tener una exportación a mediano plazo, no a corto plazo porque todavía es un proceso que tenemos que llevar pero sabemos que con el trabajo que se ha realizado de sanidad con el trabajo que se ha realizado de contención en la parte de trazabilidad del ganado vamos a tener buenas noticias del Gobernador, es cuánto.

Presidente: Gracias Secretario, pregunto al Diputado Noel Fernández Maturino si quiere hacer uso de su derecha de réplica hasta por un minuto.

Diputado Noel Fernández Maturino: Por favor Presidente, muchas gracias. Gracias Secretario por sus respuestas y solamente instarlos a poder seguir trabajando a las secretarías que conforman este bloque económico y desde luego

que nosotros listos para podernos seguir coordinando en favor de las familias duranguenses, muchas gracias.

Presidente: Continuando con el orden de intervenciones tiene el uso de la palabra la Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones integrante de la coalición parlamentaria cuarta transformación hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones: Con su permiso Presidente, a nombre de la Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación les damos la más cordial bienvenida a la casa del pueblo a las y los titulares de las diferentes secretarías que hoy nos acompañan, así como a sus equipos de trabajo en este ejercicio constitucional de rendición de cuentas. Mi pregunta va dirigida a la secretaría de turismo el turismo representa una posibilidad real para generar empleos fortalecer la economía local incrementar la derrama económica y llevar oportunidades de desarrollo a las distintas regiones de nuestro estado sin embargo para que ese potencial se convierta en beneficios para las y los duranguenses se requiere mucho más que promoción, se necesitan estrategias claras objetivos definidos y mecanismos que permitan comprobar sus alcances precisamente por ello desde este congreso debemos exigir que las acciones de promoción turística se traduzcan en avances concretos y verificables cada viaje cada feria cada encuentro empresarial y cada estrategia de proyección internacional debe responder a un propósito determinado y contar con mecanismos de seguimiento que permitan conocer qué se obtuvo qué compromisos se generaron y qué beneficios llegaron finalmente a Durango, uno de los ejemplos más relevantes es la participación de nuestro estado en la feria internacional de turismo celebrada en Madrid España durante enero de este año,

pero precisamente porque hablamos de una agenda internacional que implica recursos públicos representación institucional y en este caso la participación del propio Gobernador del estado también debemos de hablar de lo que ocurre después de regresar porque una cosa es asistir a una feria y otra muy distinta es demostrar que esa asistencia produjo resultados concretos para Durango y tampoco podemos conformarnos con medir el éxito de una estrategia turística por el número de entrevistas, fotografías, publicaciones o reuniones realizadas esos pueden ser indicadores de actividad pero no necesariamente de impacto. Desde esta legislatura hemos escuchado reiteradamente que Durango cuenta con las condiciones para consolidarse como un destino turístico de mayor relevancia pero tener potencial no es suficiente tenemos que pasar del discurso de las posibilidades a la medición de los logros por eso también resulta indispensable hablar de continuidad. Hoy como representantes populares nuestra responsabilidad no es simplemente escuchar un informe de actividades es preguntar constatar y pedir cuentas todo lo anterior nos lleva a un punto central uno de los temas más cuestionados para la secretaría de turismo son los viajes como por ejemplo que se hacen cada año a la feria internacional de turismo en la ciudad de Madrid de España, Secretaria nos podría platicar ¿cuáles son los resultados de asistir a este evento en específico el de este 2026 al que asistió usted también con el señor Gobernador?

Presidente: Tiene el uso de la palabra para dar respuesta hasta por cinco minutos la Secretaria Elisa Haro Ruíz.

Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo del Estado de Durango: Muchas gracias Diputada por su pregunta el tema de la promoción turística tiene una particularidad, es muy difícil medir de manera inmediata cuando se participa

en una feria cuántos turistas llegaron de manera inmediata después de ellos sin embargo es importante el empezar a posicionarnos no solamente a nivel regional como lo estuvimos haciendo hace muchos años debemos empezar a darle proyección a Durango a nivel internacional, en concreto los resultados que podemos dar y una muestra de lo que estas ferias y participaciones que tenemos siempre de la mano del sector porque si quiero aclarar este tema nosotros nos toca poner la mesa nosotros nos toca hacer sinergia con la secretaría de turismo federal para poder participar en ferias como la FITUR que este año que asistimos y que por eso asistió el Gobernador donde México fue el país invitado y asistieron las 32 entidades federativas del país siempre vamos de la mano con ellos y lo importante aquí es como dice la Diputada, no cuántas citas de negocios se generaron sino las alianzas estratégicas que se pueden hacer nuestro sector a nosotros nos toca acompañarlos. Sin embargo en cada una de estas ferias en cada una de estas giras de promoción. asistieron hoteleros. asistieron turoperadores ya con producto hecho listo para la venta para Durango, asistieron también agencias de viajes receptivas y emisoras entonces de manera muy concreta quiero dar un ejemplo de los resultados de la promoción que se hizo durante todo este año un aumento de 54 por ciento en la derrama económica que se generó para Durango en el sector turismo pasando de 600 millones a 1250 millones este año que se informa. Por otro lado de manera muy puntual la asistencia de Durango a la FITUR 2026 tuvo como agenda principal el poder dar a conocer la Titan Desert Durango 2026, este evento como ustedes saben es organizado por una empresa española tuvimos una rueda de prensa nacional internacional donde nos cubrieron medios pues prácticamente de más de 100 países y que el resultado lo veremos en tan sólo un par de meses este mes de noviembre Durango será sede de esta carrera la promoción que se hizo en el marco de la FITUR fue precisamente de esta importante evento deportivo que

llegará a Durango y que generará para Durango a lo largo del año más de 300 millones de pesos de derrama económica y aquí quiero poner nada más claro el ejemplo la inversión que se hizo en esta feria fue cercana al millón de pesos la derrama económica sé que se obtendrá únicamente con esta carrera será de 300 millones de pesos a lo largo de 2026 logrando un acuerdo durante tres años por parte del Gobernador del estado, es decir el recurso que se invierte en turismo siempre se multiplica no es un gasto siempre es una inversión y resultado de ello también quiero mencionar no solamente la promoción que se hace del turismo de placer o del turismo de negocios también hacemos giras de promoción de cinematografía, de turismo deportivo, agentes de viajes que nos permiten ir ampliando los segmentos y los mercados a los que vamos dirigidos y de esta manera poder cada vez ir incrementando la derrama económica que llega a Durango por motivo del sector turismo.

Presidente: gracias Secretaria le pregunto a la Diputada Cynthia Monserrate Hernández Quiñones, si quiere hacer uso de su derecho de réplica hasta por un minuto.

Diputada Cynthia Monserrate Hernández Quiñones: Gracias por su respuesta Secretaria desde esta Legislatura reconocemos la importancia de que Durango tenga presencia en espacios nacionales e internacionales que nos permitan proyectar nuestras riquezas y abrir nuevas oportunidades para este sector tan importante, sin embargo, recordemos que los recursos públicos pertenecen a las y los duranguenses y por ello cada acción emprendida con ellos debe de tener objetivos claros y beneficios que puedan ser comprobados seguiremos acompañando las acciones que impulsen y le den desarrollo a nuestro estado pero también seremos vigilantes de que cada peso público tenga un propósito y

de que la promoción turística se traduzca en bienestar y mejores oportunidades para las y los duranguenses, es cuánto Presidente.

Presidente: Gracias Diputada, continuando con el orden de intervenciones tiene el uso de la palabra el Diputado Julián César Rivas B Nevárez, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputado Julián César Rivas B Nevárez: Con el permiso de la presidencia le damos la bienvenida a este congreso Secretarías y Secretarios de Estado igual que todo el personal que elaboran en sus secretarías también a los compañeros de los diferentes municipios del sector del campo muchos forestales las personas que nos acompañan ejidatarios y comuneros de nuestros municipios del estado de Durango, decirles que aquí estamos a sus órdenes y están en la casa del pueblo, las personas que trabajan la Agricultura la Ganadería son las personas que le dan de comer al estado de Durango a México y es el sector más golpeado, son las personas que más trabajan no hay fines de semana, no hay puentes para ellos y la mayoría de las personas viven alejadas de la ciudad a una hasta diez horas de las cabeceras municipales, para el grupo parlamentario de acción nacional tenemos mucho interés en que ellos cada vez vivan mejor y que se sientan bien representados por los Diputados porque por el apoyo de ellos pues estamos nosotros aquí ellos nos eligieron y esperan respuestas y que cada vez la ley les favorezca más con la destinación como se destinan los recursos, mi pregunta va para el Secretario de la SAGDER el ingeniero Jesús Héctor López Morales, como lo decía anteriormente en el grupo parlamentario de acción nacional nos interesa conocer no solamente cómo se están entregando los apoyos sino, cuál es la manera para que los productores protejan su sustento

mantengan su producción y cada vez tengan mejor nivel de vida, la primera pregunta sería ¿qué alternativas de solución se están ofreciendo a los productores para garantizar su patrimonio y que acciones se han implementado para la capacitación y el ahorro del agua?, la segunda pregunta frente a la sequía el granizo y el exceso de agua ¿que plan emergente se tiene para mitigar los daños que están enfrentando nuestros productores?

Presidente: Para dar respuesta tiene la palabra el Secretario Jesús López hasta por cinco minutos.

Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado de Durango: Con su permiso Presidente, por supuesto agradecerle al Diputado César Rivas que es el de la comisión agropecuaria agradecerle también su pregunta y su preocupación por el tema por el tema del campo y la parte que mencionaba sobre el presupuesto en su momento comentamos, pues todas las acciones que está llevando el Gobierno del estado son entregas directas con los con los productores afortunadamente tenemos un Gobernador que le interesa el sector productivo primario, la agricultura la ganadería y nos aumentó recursos para poder generar programas que ayuden a esto a estos importantes sectores que pueda cubrir mucho más mucho más productores agrícolas mucho más productores ganaderos. Por eso hoy históricamente nunca se había entregado esa cantidad de suplemento alimenticio para el ganado como hoy lo hizo el Gobernador Esteban Villegas nunca se había entregado esa cantidad de semilla de avena como hoy lo hizo el Gobernador Esteban Villegas pero es directo, directo el apoyo con los con los productores y en el tema de el ahorro del agua es fundamental el mencionarlo y ahorita más o menos me preguntó lo mismo la Diputada Nadia Milán que no la no

alcanzamos por el tiempo a contestarle, la verdad es que la tecnificación del riego es importante, la tecnificación del riego es fundamental tenemos que cuidar el uso del agua tenemos un convenio con el Gobierno Federal apoyar dentro del programa de infraestructura hidroagrícola con sistemas de riego por aspersión sistemas de riego por goteo válvulas a alfares la rehabilitación de los propios equipos de la parte hidroagrícola pero es muy poca la parte de recurso que se tiene nosotros como Gobierno del estado para este concepto en convenio con la con agua llevamos seis millones de pesos tres millones en lo que es Durango y tres millones en la región laguna pero aparte el Gobernador nos autorizó cinco millones más para que fuera con recurso del estado de los municipios si quieren y gustan participar y de los propios beneficiarios para la parte de la infraestructura hidroagrícola que tenemos que cuidar el vital líquido porque cada año es menos es menos lo que lo que está lloviendo y ahí están ahí está la muestra de la presa del palmito que tiene alrededor del 25 por ciento de la captación de agua y que si no se trabaja para poder generar que esa cuenca tenga escurrimientos se les va a complicar en la región laguna, la parte del riego y más porque la presa se utiliza lo de agua saludable para la laguna y estamos coordinados ahorita con empresarios de la región lagunera con el Gobierno de Coahuila para generar el programa de estimulación de lluvias y todo el trabajo que se va a realizar aquí en nuestro estado va a ser en la parte de Santiago Papasquiaro de tepehuanes de Guanaceví, todo donde la cuenca genere los escurrimientos hacia la presa el palmito porque los empresarios de la laguna ya lo están viendo pues como una problemática para esta próximo estiaje que viene y es parte de las acciones que está realizando el Gobernador, en la ganadería lo de la construcción de bordos de abrevadero que son fundamentales en los agostaderos del poder tener un manejo adecuado de los mismos y que no generemos un sobre pastoreo o una carga animal en una sola zona donde se

tienen los cuerpos de agua. Por eso tenemos que generar ese tipo de infraestructuras que puedan ayudar a los productores ganaderos y tenemos esos esos programas tanto en la agricultura como en la como en la ganadería pero yo destacaría la parte de la tecnificación del riego esa no la debemos de dejar y debemos de continuar avanzando mucho más para este año que no se está que en esta parte no se informó todavía autorizado el Gobernador hace unos días proyectos de tecnificación del riego por más de 300 hectáreas y poco a poco tenemos que ir avanzando con lo que es la dimensión que tenemos en el estado que son más de un millón de hectáreas lo que tenemos agrícolas y de ahí hay que ir avanzando para tecnificar si avanzamos un poquito año con año poco a poco vamos a ir ayudando a nuestros productores nuestros productores agrícolas y ganaderos.

Presidente: Gracias Secretario, pregunto al Diputado Julián César Rivas, si quiere hacer uso de su derecho de réplica hasta por un minuto.

Diputado Julián César Rivas B Nevárez: Gracias Presidente, le agradezco mucho sus respuestas señor Secretario y seguirle pidiendo que sigamos apoyando lo más que podamos a nuestros amigos ganaderos nuestros amigos del campo que realmente lo requieren y que siempre están esperanzados a que les vaya mejor que le instrucciones a su personal, yo no tengo duda que así lo está haciendo pero que le dé nuevamente instrucciones a que sean bien tratados que sigan siendo bien recibidos que se les den bien la información de los programas que están al día, para que se lleven un buen sabor de boca a sus comunidades el grupo parlamentario de acción nacional vamos a estar al pendiente y listos para trabajar en conjunto para que les vaya mejor a ellos, muchas gracias es cuánto Presidente.

Presidente: Gracias Diputado y continuando con el orden de intervenciones tiene el uso de la palabra el Diputado Alberto Alejandro Mata Valadez integrante de la coalición parlamentaria cuarta transformación hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputado Alberto Alejandro Mata Valadez: Con su permiso Presidente y de la mesa directiva saludo de manera respetuosa a los titulares de las dependencias del Gobierno del estado que hoy comparecen, mi pregunta va a ser dirigida al Secretario de desarrollo económico a Fernando Rosas Palafox es una pregunta que nos venimos haciendo los laguneros desde hace cuatro o cinco años que lo hemos venido también tratando de resolver, y que hace unos meses para ser concreto el 11 de marzo de este año en trabajos de comisión de desarrollo económico su servidor le realizó esa misma pregunta, que tiene que ver que qué ha pasado con los recursos del impuesto sobre nómina sobre el fideicomiso que no ha regresado a la laguna que no se ha invertido es una pregunta pues que se hacen muchos empresarios trabajadores, cámaras empresariales, cámaras de comercio y también los trabajadores en la laguna porque finalmente lo generan con su esfuerzo. Entonces a mí me hubiese gustado que tuviéramos otro formato en el que pudiera permitir ver en una sesión o hasta dos a cada uno de ustedes, pero bueno aprobamos esto y creo que pudiéramos seguir en comisiones dándole seguimiento, porque es muy poco tiempo el formato no da para hacer un análisis profundo pero en concreto. Secretario mi pregunta es ¿a cuánto asume el recurso que no se ha ejercido del impuesto sobre nómina de este fideicomiso?, porque en esa ocasión el 11 de marzo me decía o nos decía a los integrantes de la comisión que a una semana iba a haber un esquema de lente nuevo en el cual se iba a poder dispersar este recurso en la comarca lagunera y como es una cantidad

importante la que genera por la región que más genera impuestos sobre la nómina por encima de la capital del estado, preguntarle ¿cuál es el monto que no se ha ejercido?, si ya existe ese ente el cual va a sustituir el fideicomiso que existía y si y de no ser así si no existe pues que nos explique cómo y cuándo sería y por qué la laguna tiene que esperar tanto para recibir este apoyo generado con un gran esfuerzo a nuestra región.

Presidente: Gracias Diputado para dar respuesta tiene la palabra el Secretario Fernando Rosas Palafox hasta por cinco minutos.

Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango: Muchas gracias Diputado Mata, muchas gracias por su intervención su pregunta como usted bien lo comenta lo platicamos hace tiempo, yo primero quisiera hacer una precisión para todos aquí presentes en lo que se refiere usted Diputado que es el FOPORODEM que es el fideicomiso que tenemos dos fideicomisos uno en la laguna y uno en la laguna. La primera precisión que quisiera yo hacer aunque con gusto contestó la pregunta es que dicho fideicomiso no depende de la Secretaría de Desarrollo Económico, no está ni sectorizado ni tenemos obligaciones para su cumplimiento, es un fideicomiso que depende al 100% de la Secretaría de Finanzas y Administración nosotros y yo como titular de la SEDECO formo parte de como Secretario de actas y como Secretario de actas felizmente en esta comparecencia y en aras de la transparencia les puedo compartir varios datos acerca de los cuestionamientos que está teniendo, en efecto en los dos fideicomisos el que tiene más tiempo sin sesionar es el de la laguna, el de la laguna tiene sin sesionar desde la administración pasada vamos para seis años que no sesiona tiene diferentes vertientes o factores porque no ha sesionado, el primero. - cuando entra esta

administración hay varias demandas varias actos de corrupción que son denunciados hasta en las instancias correspondientes fiscal y corrupción que han ido corriendo su curso, cuando yo tengo la conversación con usted Diputado hace unos meses que le digo ya pasamos ese procedimiento ya va a haber una inyección de recurso que en ese momento había un adeudo con el FOPORODEM de la laguna por parte de la secretaría de finanzas de alrededor no tengo preciso porque no como le repito no depende de mí secretaría de alrededor de 300 millones de pesos en la laguna y el equivalente aquí en Durango este ese día que yo platique con usted a una semana más o menos se depositó de parte de finanzas 150 millones de pesos ahorita cuenta el fideicomiso del FOPORODEM de la laguna con una cantidad superior a los 150 millones de pesos, confirmado por el fiduciario que es el banco Santander. Ahora porque no se sesionó ya teniendo el recurso, se checaron y se verificaron varias inconsistencias, la primera se habla mucho el FOPORODEM laguna, pero es FOPORODEM Gómez Palacio. Entonces en una plática con el Gobernador y él viendo por la pluralidad y el apoyo a todos los municipios dijo tenemos que hacer una modificación no puede ser que todos los laguneros no sólo los de Gómez Palacio paguen su impuesto sobre nómina y sólo los Gomezpalatinos se benefician de dicho recurso. Entonces consejería jurídica hizo una modificación y se publicó el decreto en el diario oficial donde ya el fideicomiso nos otorga las facultades a los integrantes de otorgar recurso para proyectos en todos los municipios de la laguna eso ya está. Segunda inconsistencia que se verificó había diferentes organismos participantes que ya no existen ya no existe en Gómez Palacio por ejemplo ya es ese de laguna entonces temas legales que se tenía que modificar y el tercer que no es inconsistencia pero es una realidad de dos estados hermanos zonas metropolitanas que los representantes actualmente que estaban en el fideicomiso de Durango representando a Gómez Palacio, a Lerdo, Cuencamé, Mapimí, Tlahualilo, eran de

Coahuila Los Presidentes de las cámaras que representaban en ese momento a las cámaras industriales y empresariales en un fideicomiso duranguense eran de fuera de Durango, por lo que se hizo una modificación en el voto y en la voz para que se pudiera tener 100% el voto del duranguense y que no estuvieran decidiendo por nosotros gente o personajes de torreón o de cualquier otra parte del país. Entonces habiendo arreglado todo eso se solicitaron a las diferentes cámaras empresariales sus proyectos tanto en Durango como en la laguna, en Durango al día de hoy hemos recibido más de 50 millones de pesos en propuestas que ya se sometieron a consideración para una reunión previa y estaremos accionando la próxima semana el día 28 de septiembre para poder posiblemente autorizar esos 50 millones de pesos de la laguna se hizo el mismo llamado sólo se ingresaron 3 millones de pesos de proyectos por las cámaras el día de mañana estaré presente yo por allá pidiéndoles más proyectos y se tiene pensado que vamos a sesionar el fideicomiso con autorización obviamente de las instancias correspondientes finanzas de administración el día 29 de septiembre del año en curso.

Presidente: Gracias Secretario, le pregunto al Diputado Alejandro Mata Valadez, si quiere hacer uso de su derecho de réplica hasta por un minuto.

Diputado Alberto Alejandro Mata Valadez: Agradecerte la respuesta Secretario creo que no es el objetivo es que se apliquen los recursos y que esta narrativa que me acaba que los acabas de compartir, pues bueno es la misma de hace dos o tres años ojalá y ya se resuelva así todo porque la capital del estado si se ha ejercido el recurso y el llamado a los empresarios laguneros, y a los laguneros por lo que dices pues que no presentan proyectos que se enteren a través de esta de esta participación y que ojalá insisto podamos tener un ejercicio más amplio más

profundo porque la laguna no puede estar esperando en que se pongan de acuerdo, en que los elementos que nos plantean no hayan sido corregidos desde hace dos o tres o cinco años es una cantidad importante recurso que le hace falta la laguna y aunque no sea totalmente responsabilidad de tu secretaría sé que como es un recurso destinado expresamente para la promoción económica, pues creo que causa y tiene relevancia para tu secretaría el atender el tema felicitarlos a todos buenas respuestas pareciera, pareciera que tenían ya las preguntas pero bueno nos vemos pronto.

Presidente: Al dar por concluidas las intervenciones establecidas en el acuerdo que dio origen a esta comparecencia, agradecemos la presencia y participación de las y los titulares que hoy comparecieron ante este pleno, en el marco de esta glosa del cuarto informe que guarda la administración pública del estado, así como su disposición para atender los planteamientos de esta Legislatura los temas abordados son fundamentales para Durango impulsar el desarrollo económico y la inversión fortalecer al campo y respaldar a nuestros productores promover empleos dignos y mejores oportunidades para las y los trabajadores y consolidar al turismo como motor de desarrollo y producción de nuestro Estado, este ejercicio de rendición de cuentas permite conocer avances identificar retos y fortalecer el diálogo institucional para seguir construyendo mejores condiciones de desarrollo para Durango y su gente agradecemos su presencia y participación muchas gracias.

Presidente: Y solicito muy atentamente a quienes no tengan el carácter de Diputadas y Diputados se sirvan desalojar el área de las curules y ocupar los espacios destinados para su permanencia en el pleno exhortándolos a guardar en todo momento el orden, respeto y compostura que corresponde a este recinto

legislativo a fin de garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos parlamentarios agradeciendo mucho su comprensión y colaboración.

Presidente: Y les pido concluiremos en un solo acto mis compañeros Diputados en la despedida y en la clausura de la sesión para que nos esperen a que se clausure formalmente la misma.

Presidente: Continuando con el orden del día y de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado procedo a designar para que conformen la comisión de cortesía a los Diputados César Rivas, Ana María Durón, Alejandro Mata, Martín Vivanco y Nadia Milán para que acompañen hasta la salida de este recinto a las y los señores Secretarios en el momento que gusten retirarse.

Presidente: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las (14:05) catorce horas con cinco minutos, se clausura la sesión y se cita a los integrantes de esta Septuagésima Legislatura para el día de mañana miércoles (23) veintitrés de septiembre del presente año a las (11:00) once horas, para continuar con el desahogo de las comparecencias muchas gracias.
(campana). Damos Fe -----.

Diputado Otniel García Navarro

Presidente

Diputada Verónica González Olguín

Secretaria

Diputado Iván Soto Mendía

Secretario